



RAWSON,

15 ABR 2002

VISTO:

El Expediente N° 1056-ME-01, y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 53°, Inciso c) de la Ley N° 24.195 faculta al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para dictar normas generales sobre equivalencias de títulos y estudios, estableciendo la validez automática de los planes concertados en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación;

Que el Artículo 24° de la Ley N° 24.195 establece que los títulos y certificaciones de perfeccionamiento y capacitación docente expedidos por instituciones de educación superior oficiales o privadas reconocidas, que responden a las normas fijadas al respecto por el Consejo Federal de Cultura y Educación, tendrán validez nacional y serán reconocidos por todas las jurisdicciones;

Que el Artículo 4° del Decreto N° 1276/96 dispone que la validez nacional de los estudios y títulos docentes tendrá vigencia, previa legalización de los mismos por la autoridad competente de cada jurisdicción, la que deberá certificar el cumplimiento de los planes de estudios organizados a partir de los Contenidos Básicos para la Formación Docente y el cumplimiento por parte de los Instituciones de Formación Docente, de los criterios de calidad, ambos aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación;

Que en la Resolución N° 2549/98 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación se establecen los requisitos para el reconocimiento de la validez de títulos y certificados, los criterios que sirven de base para los Dictámenes de las Unidades de Evaluación, las condiciones para la aprobación de los diseños curriculares específicos y los mecanismos de constitución de las Unidades de Evaluación provinciales;

Que la Resolución MCE N° 343/01 aprueba la constitución de la Unidad Evaluadora Provincial estableciéndose en la mencionada las pautas, criterios y parámetros que regirán su funcionamiento;

Que mediante Resolución MCE N° 189/00 se acreditó sin reservas en la Red Federal de Formación Docente Continua al Instituto Superior de Formación Docente N° 807 por el período comprendido entre los años 1999-2002;

Que el Acta de Dictamen de evaluación de la Unidad de Evaluación Provincial obrante a fojas 317 sirve de antecedente para la aprobación con reservas de la carrera "**Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía**", del Instituto Superior de Formación Docente N° 807, ante la Red Federal de Formación Docente Continua y el reconocimiento de los títulos por parte de la Jurisdicción;

Que a fojas 319 obran los plazos en los que deberán presentarse los ajustes solicitados por la Unidad Evaluadora Provincial;

Que la Resolución MCE N° 276/99 aprueba los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente de la Provincia del Chubut;

Que mediante Resolución ME N° 005/02 se acreditó el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Superior de Formación Docente N° 807, para el desarrollo de carreras de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal;

Que es necesario aprobar el Diseño Curricular Institucional para la carrera "**Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía**", presentado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 807;

Que el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución no afectará el presupuesto del año en curso;

Que debe exceptuarse a la presente del criterio de irretroactividad, por aplicación del Artículo 32° Punto 3 del Decreto Ley N° 920;

Que la Señora Ministro se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°): Exceptuar a la presente del criterio de irretroactividad, por aplicación del Artículo 32° Punto 3 del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°): Aprobar con reservas, a partir del presente ciclo lectivo, el Diseño Curricular

CHUBUT

N0251



//2.

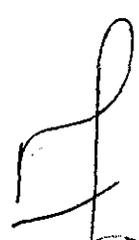
Institucional del Instituto Superior de Formación Docente N° 807 para la carrera "Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía", que, en sesenta y un (61) fojas, y como Anexo Único, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°): Determinar que el Instituto Superior de Formación Docente N° 807 deberá presentar los ajustes del Proyecto Educativo Institucional en los plazos establecidos por la Unidad Evaluadora Provincial.

Artículo 4°): La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación.

Artículo 5°): Regístrese, tome conocimiento Subsecretaría de Educación, por Departamento Registro y Verificaciones remitase copia a la Dirección General de Educación General Básica, Dirección General de Educación Polimodal, Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, Dirección General de Regímenes Especiales, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Privada, Dirección General de Ciencia y Técnica, Departamento Personal Docente de Nivel Polimodal y Superior, Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, por Departamento de Mesa de Entradas y Salidas, remitase copia a la Supervisión Zona Sur (Comodoro Rivadavia), al Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de Comodoro Rivadavia, Departamento Central de Clasificación Docente, Junta de Clasificación Docente de Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Esquel, Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N° 041


Prof. GRACIELA N. ALBERTELLA
MINISTERIO DE EDUCACION


~~Dra. ANA ROSA MATILDE ARCE~~
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT



ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR
CAPACITACIÓN Y FORMACION DOCENTE

PROFESORADO DE
3º CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA Y EDUCACIÓN POLIMODAL
EN ECONOMÍA

*DISEÑO CURRICULAR
INSTITUCIONAL*

COMISIÓN TÉCNICA:

ISFD N° 807 "PERITO MORENO" C. RIVADAVIA CHUBUT:

PROF. NÉLIDA GELROTH
PROF. LIDIA LUCERO
PROF. CRISTINA VILLATA
PROF. PATRICIA JULIA FUENTES
LIC. CARLOS EDUARDO PADÍN

COLABORADORES:
PROF. FLORENCIA MURTHAG
PROF. PIERINA LANZA
ABOGADO: JORGE ECHELINI

JUNIO DE 2001.-



DISEÑO CURRICULAR INSTITUCIONAL

➤ **NOMBRE DE LA CARRERA.**

PROFESORADO DE 3ER. CICLO DE EGB Y EDUCACION POLIMODAL EN ECONOMIA

TITULO QUE OTORGA: PROFESOR / RA PARA EL 3ER. CICLO DE LA EGB. Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN ECONOMIA

➤ **DATOS DE LA INSTITUCIÓN.**

IDENTIFICACION DEL INSTITUTO FORMADOR

Nombre del establecimiento:

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito Moreno"

*Dirección: *Perito Moreno y Mitre s/n° - Primer Piso -*

*Localidad: *Comodoro Rivadavia*

*Código Postal: *9000*

Tel. *0297- 4478911 / 4445552*

E-mail de Internet: esc807@chubut.rffdc.edu.ar

E-mail de Internet: formg807@chubut.rffdc.edu.ar

*Dependencia:

Dirección Gral. de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente - Ministerio de Cultura y Educación - Rawson - Prov. del Chubut

Gestión estatal

041



DISEÑO CURRICULAR INSTITUCIONAL PROFESORADO DE 3ER. CICLO DE EGB Y EDUCACION POLIMODAL EN ECONOMIA

1-) ESTADO SITUACIONAL Y DEFINICIONES BASICAS

El presente documento presenta la estructura curricular para la Formación Docente en el **PROFESORADO DE 3ER. CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BASICA Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN ECONOMÍA**. El contenido toma como referentes significativos:

- a- La documentación emanada del Consejo Federal de Cultura y Educación: Resolución N° 75/98 Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente Orientada.
- b- El diseño curricular preliminar de la Jurisdicción para el 3er. Ciclo de EGB
- c- El diseño curricular preliminar de la Jurisdicción de la Modalidad de Economía y gestión de las organizaciones de la Educación Polimodal.

El diseño y organización de la estructura curricular, se plantea en función de la especificidad de la oferta formativa, teniendo en cuenta aspectos particulares en relación a:

1.-El nivel para el que se forma el docente

A- LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EL 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

La formación docente para el 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Economía implica aceptar ciertos desafíos:

- *La oferta educativa del 3er. Ciclo de la EGB de la Jurisdicción tiene por finalidad ofrecer:
 - una función orientadora, contribuyendo a ampliar los horizontes sociales de los alumnos y alumnas.
 - una cultura científica y tecnológica.
 - la apropiación de las cuatro macrohabilidades de la lengua.
 - fundamentar el obrar autónomo.

*La oferta educativa de la Educación Polimodal de la Jurisdicción, se sostiene en tres funciones básicas: *función ética y ciudadana, función propedéutica y función de preparación para la vida productiva.*

*La formación para el mundo del trabajo supone pensar más allá del otorgamiento de una acreditación formal para un puesto laboral determinado: implica una formación que permita al sujeto social, la construcción de su propio puesto de trabajo.

*La formación basada en competencias laborales requiere una aproximación al complejo escenario del mundo laboral actual, con sus lógicas, sus requerimientos, necesidades y problemas.

*Hay argumentos socialmente válidos y significativos en el contexto actual, -denominado por algunos "posmodernidad", sobre la necesidad de la inclusión de este campo del saber en las propuestas formativas de este nivel del Sistema Educativo.

Los docentes -que hoy tienen que asumir este espacio en el 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal- no poseen una formación específica y actualizada, a excepción de los graduados Universitarios en Ciencias Económicas, que si bien poseen el saber disciplinar, no han recibido formación general y especializada vinculada a la enseñanza de esos saberes.

La Institución Formadora asume entonces, el compromiso, -desde sus objetivos institucionales, desde las propuestas académicas de los distintos espacios curriculares-, de realizar un abordaje sistemático y articulado de las disciplinas que configuran este nuevo espacio, a los efectos de concretar los objetivos de la enseñanza de la Economía, en las situaciones áulicas, institucionales y de la vida social en general.

Se promoverá entonces, la concreción de propuestas de enseñanza adecuadas a sus finalidades, tratando de aportar soportes teóricos y metodológicos que colaboren en la elucidación fundada racionalmente en los debates y dilemas actuales sobre: las políticas económicas, la distribución de la riqueza, el desempleo, la pobreza, el rol de las organizaciones, la función social de la escuela y los objetivos de la EGB3 y la Educación Polimodal.

B- LAS FINALIDADES DE LA FORMACIÓN EN ECONOMIA EN 3ER. CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL

La finalidad de la Formación Economía y Gestión de las organizaciones en el 3er. Ciclo de la EGB. y la Educación Polimodal, es *desarrollar en los alumnos / as, desde una perspectiva multidisciplinar, competencias para el análisis, la comprensión, la construcción y el uso de modelos para interpretar e intervenir activamente en los procesos económicos y organizacionales.*

El proceso de formación de los futuros docentes estará orientado por ende, a analizar y profundizar las finalidades de este campo del saber en la escuela, planteando experiencias formativas basadas en competencias teóricas, de conocimiento empírico, de conocimiento y manejo de tecnologías, de análisis crítico y pedagógico-didácticas, que le permitan generar procesos de enseñanza que posibiliten a los alumnos y alumnas: usar conceptos y principios, construir criterios y modos de interpretar e intervenir en los procesos individuales y sociales, articulando los aportes conceptuales de las disciplinas que configuran los espacios de Economía y gestión de las organizaciones.



C- EL SUJETO DE APRENDIZAJE DE LA EGB3 Y LA EDUCACION POLIMODAL, EL SUJETO QUE ENSEÑA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA

El sujeto que aprende del 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal atraviesa procesos de cambios significativos en su desarrollo biológico, psicológico, social y cognitivo. Podría decirse, además que en este proceso está en procura de configurar su autoconstitución como sujeto social en la búsqueda de una identidad, de un lugar, de un proyecto de vida, en un mundo signado por las incertezas, y en un contexto histórico, político y social cuyas características son las situaciones cambiantes y paradójales.

A pesar de esta situación epocal y de los conflictos, ambivalencias, duelos, etc. por los cuales atraviesa, es un momento propicio de su vida: ha alcanzado cierto grado de madurez y autonomía, se profundiza su preocupación por problemas morales, religiosos, sociales, políticos, laborales y estéticos, aumenta su potencial para adquirir y procesar información, desarrolla procesos cognitivos más complejos, se torna crítico y reacciona cuando advierte ciertos desajustes entre los valores que le han transmitido y la realidad que le rodea, pone en juego nuevas estrategias para apropiarse del conocimiento en áreas específicas, en la búsqueda de un pensamiento racional autónomo.

Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que estos procesos no son lineales ni homogéneos, cada sujeto que aprende -y que enseña- es, y reclama ser reconocido como único e irrepetible, diferente. Es necesario entonces, reconocer, respetar, asumir y atender la diversidad en todas sus manifestaciones. Esta diversidad no sólo refiere a lo ideológico, etario, político, socio-cultural, religioso, étnico, biológico, religioso: la diversidad también es cognitiva. Sin desprenderse de las otras formas de diversidad, esta última se plantea en relación a los distintos modos de aprender. En este sentido la Institución Educativa de EGB3 y la Educación Polimodal es el espacio propicio para iniciar sus aprendizajes de participación en la vida ciudadana y productiva.

La institución educativa en nuestra jurisdicción presenta distintos prototipos institucionales: hay instituciones constituidas en complejos educativos con Nivel Inicial, EGB 1 y 2 y 3er. Ciclo de la EGB y Educación Polimodal, otras con Nivel Inicial y EGB 1 y 2, otras con EGB 1, 2 y 3, otras con EGB 3 y Educación Polimodal y otras con Educación Polimodal. Las Instituciones que tienen la oferta de EGB completa y las que tienen 3er. Ciclo de EGB y Educación Polimodal se encuentran configurando el nuevo espacio de organización y gestión institucional, tratando de superar la "tan cuestionada escuela media" que implica poner en juego los principios político-pedagógicos de la Educación Polimodal en nuestra jurisdicción entre los que se mencionan como sustantivos: **educación y trabajo, autonomía institucional y curricular, apertura al medio, contextualización de los aprendizajes, calidad, atención a la diversidad, equidad.**

Estos principios otorgan a la Institución de este nivel formativo características tales como: **La organización de su proyecto formativo basado en competencias:** cuyo mayor desafío es generar disposiciones y actitudes para futuros desempeños en el complejo escenario del mundo laboral, comprendiendo sus lógicas, sus requerimientos, necesidades y problemas; donde el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la adaptación activa a cambios frecuentes y la apertura a nuevos requerimientos, son su búsqueda central.

La gestión institucional y curricular basada en la autonomía: que se materializa en la capacidad de la institución de elegir -desde un proceso de toma de decisiones colectivo- las estrategias más convenientes a su propuesta de trabajo, generando un modelo institucional que pueda dar respuestas desde la innovación, a la diversidad de las demandas que atiende.

Es por ello que en la formación de docentes para este nivel educativo, se ha de posibilitar:

-la construcción de estrategias de enseñanza de la Economía que permitan a los alumnos y alumnas de 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal, el aprendizaje por múltiples vías: la vía de acceso narrativa, la metáfora, la lectura, la estética, la lógica, la experimental, etc. a efectos de potenciar la construcción de modos autónomos de aprendizaje.

-la selección de contenidos significativos de las disciplinas que conforman los espacios, con una organización flexible, que permitan a los alumnos y alumnas de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, la inserción en el mundo productivo, -basada en actuaciones competentes, en el ejercicio de una libertad responsable que evidencie respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad, compromiso, justicia, equidad, calidad de vida-, propios de la convivencia en una sociedad democrática.

-la adquisición de estrategias investigativas y evaluativas que le permitan indagar sobre: los aprendizajes de los alumnos y alumnas, su propia práctica, la institución y la realidad social, para realizar intervenciones efectivas que redunden en beneficio de su rol profesional y la mejora de la oferta cultural y académica de la Institución Educativa.

D- LA ESPECIALIDAD DISCIPLINARIA: La Formación en Economía recupera aportaciones de las disciplinas de las Ciencias Sociales, además de los saberes, -tanto teóricos como prácticos- específicos de la disciplina.

Los contenidos específicos de la disciplina se organizarán alrededor del estudio del pensamiento económico, la metodología de investigación asociada, los elementos del sistema económico, el análisis económico, la formación matemática necesaria para su estudio, así como la aplicación de conceptos al caso de la Argentina dentro del contexto latinoamericano.

Las aportaciones teóricas de estos campos del saber, y las articulaciones con el campo de la Formación General y Especializada, orientarán la Formación profesional docente en Economía, desarrollando entre otras: *La competencia*



teórica, la competencia de conocimiento empírico y de análisis crítico, la competencia argumentativa y discursiva y la competencia pedagógico-didáctica.

*** Los campos de la formación docente inicial:**

→ el campo de la formación general en el cual se abordan saberes que permiten al docente conocer, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones; y construir herramientas conceptuales para investigarla e intervenir en ella.

→ el campo de la formación especializada que permite al docente analizar las características particulares de sus futuros alumnos, considerando su proceso de desarrollo, sus modalidades de aprendizaje, en relación con contextos socio culturales específicos. Está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuado a los requerimientos específicos del nivel para el que se forma.

→ el campo de la formación orientada: comprende la profundización del conocimiento de las disciplinas o áreas a enseñar, con las necesarias adecuaciones a los distintos niveles o ciclos, que posibiliten el desarrollo de estrategias de enseñanza adecuadas, y en relación con los otros campos de formación.

◆ La distribución de la carga horaria según los campos de la formación y los niveles para los que se forma:

- Se plantean como mínimo: 2800 hs. Reloj para el Profesorado de 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal, de las cuales se destinará un 60% de la carga horaria al campo de la formación orientada.

◆ La organización interna de las estructuras curriculares contempla:

◇ La definición de trayectos curriculares que

≈referencian los distintos recorridos al interior de la estructura de la carrera, cubriendo los campos de la formación general, especializada y orientada.

≈integran diferentes espacios curriculares definidos como agrupamientos de contenidos con unidad de sentido y orientados hacia la formación integral del futuro docente.

≈se organizan en relación con el desarrollo de competencias requeridas para el ejercicio de la práctica profesional, como así también en relación a temáticas y problemáticas sustantivas del campo educativo y a la enseñanza en contextos específicos.

≈se constituyen en organizadores y recorridos posibles no sólo para la formación inicial sino también para la capacitación e investigación.

◇ la delimitación de contenidos al interior de los espacios curriculares se plantea a partir de los CBC para la formación docente aprobados por Resolución CFCyE N° 53/96 y por Resolución CFCyE N° 75/98, según lo establece la Resolución Ministerial 2537/98.

◇ la definición del máximo de espacios curriculares por carrera, la duración cuatrimestral o anual que se plantea para cada caso y las correlatividades que regulan el régimen de cursado. Se contempla el criterio planteado a nivel nacional de no establecer mas de seis espacios curriculares simultáneos.

◇ la asignación de espacios curriculares como espacios de opción institucional y optativos para los alumnos, que representan el 5% de la carga horaria total de la formación.

◇ la inclusión de líneas orientadoras de articulación entre las funciones de la formación docente continua: formación inicial, capacitación y extensión, e investigación y desarrollo educativo.

*** LOS TRAYECTOS DE LA FORMACIÓN**

Los trayectos curriculares refieren a un modo de organizar el diseño curricular, integrando en su interior un conjunto de espacios curriculares articulados en función de ciertos criterios de unidad.

Estos criterios de unidad operan al interior de la estructura curricular considerando:

→ las competencias inherentes al rol docente requeridas en la función profesional que desarrolla, en los distintos ámbitos de desempeño (el aula, la institución, el ámbito comunitario y social, el ámbito profesional amplio) y que requerirán de una articulación de las distintas capacidades en relación con las intencionalidades que connotan de valor a su actuación profesional. La construcción de competencias implica actuar sobre la realidad de manera estratégica, considerando las particularidades contextuales de la situación.

→ situaciones problemáticas del campo profesional que serán abordadas desde diferentes aportes disciplinarios. Su inclusión se sustenta en concepciones que priorizan el papel de la comprensión en el proceso de construcción de saberes y de conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.

04 1



→ los aportes disciplinarios necesarios para el abordaje de los contenidos a enseñar o temáticas específicas vinculadas al contexto social de escolarización.

A partir de estos criterios de unidad se plantean los siguientes trayectos de la formación docente:

• TRAYECTO SOCIO HISTÓRICO POLÍTICO

Este trayecto integra espacios curriculares organizados a partir de situaciones problemáticas o temáticas específicas vinculadas al contexto social de escolarización. Se integran en el análisis aspectos referidos a los contextos socio-histórico-político-económico en el contexto del escenario mundial que se está configurando y su relación con problemáticas del sistema educativo, la institución escolar y la realidad educativa actual.

≅ TRAYECTO SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO

Este trayecto integra espacios organizados en función de problemáticas y temáticas específicas vinculadas con las características de los sujetos destinatarios de la acción educativa, atendiendo a situar las mismas con la especificidad del nivel para el que se forma al futuro docente. Las diferentes líneas teóricas aportarán modos de concebir al sujeto en relación con aquello que aprende y como aprende en un espacio y en tiempo determinado, y a la importancia que revisten los contextos colectivos de aprendizaje.

≅ TRAYECTO DISCIPLINAR

Este trayecto está integrado por espacios organizados en núcleos temáticos que recuperan aportes disciplinarios, temáticas específicas y competencias referidas a los objetos de estudio, a los contenidos a enseñar, y a los procedimientos y actitudes que permitan concretar los procesos de enseñanza y las estrategias de intervención didáctica.

≅ TRAYECTO DE LA PRACTICA PROFESIONAL

Este trayecto se estructura a partir de competencias referidas a la práctica docente y la investigación educativa. Se organiza secuencial y transversalmente en espacios curriculares que plantean desarrollos propios pero articulados con los tres campos de la formación. Se sitúa en este sentido a la práctica docente, en los diferentes contextos en los que se desarrolla y a la formación en investigación, como componentes sustantivos del desempeño profesional.

La práctica docente pretende constituirse a partir de espacios curriculares que posibiliten el desarrollo de competencias complejas y específicas del rol, desde una perspectiva reflexiva y crítica recuperando diferentes marcos referenciales teóricos que permitan intervenciones estratégicas relacionadas con el contexto social de escolarización en que se produce.

La investigación, por su parte, posibilita al docente, reconocer a la realidad como altamente compleja, problematizando la misma con el aporte de enfoques, conceptos, y metodologías de trabajo, que redefinen la percepción, el análisis, la comprensión, la interpretación de los procesos educativos y del contexto que los determina. Incorporar la actitud y la práctica de la investigación como un componente sustantivo del desempeño profesional implica instrumentar al docente para generar estrategias de abordaje y de construcción de alternativas ante las situaciones problemáticas escolares que se planteen.

* CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

El análisis crítico de las características y problemáticas de la profesión docente, el nivel de comprensión que se logre de las mismas, las competencias que se esperan lograr mediante los procesos formativos orientan la definición de criterios para la selección y organización de contenidos que se consideran necesarios para construir el perfil docente deseado.

Se priorizan en este sentido los siguientes criterios:

□ PERTINENCIA Y PROFUNDIDAD

Que permita tener en cuenta las distintas dimensiones, factores y aspectos que involucra el análisis, interpretación y actuación estratégica sobre la realidad educativa. Implica considerar los aportes que se proporcionan desde distintas ciencias, los diversos encuentros que entre los campos del conocimiento se producen en el estudio de una realidad determinada, la concepción del conocimiento como un proceso de construcción y su valoración como producción social e histórica.

Definir este criterio implica recuperar en el marco de la formación docente, los fundamentos epistemológicos y psicológicos que articulan las concepciones de conocimiento, de aprendizaje y de enseñanza.

□ RELEVANCIA SOCIAL



Que posibilite al alumno en formación el análisis de distintas perspectivas que se operativizan para el estudio de la educación como práctica social y la práctica docente como una tarea de intervención política - social, determinada por condicionantes históricos, políticos, ideológicos y valorativos que posibilitan u obstaculizan la producción de saberes, la democratización de los vínculos, la concepción del conocimiento como un derecho y la revalorización de la equidad para posibilitar la real apropiación de productos culturales socialmente significativos.

□ ACTUALIZACIÓN Y APERTURA

Que atiende a la necesidad de incorporar en forma permanente los nuevos conocimientos producidos por el avance científico y su posibilidad de apertura, para su articulación atendiendo a las lógicas de los distintos campos del saber y permitiendo su progresiva complejización en el marco de la formación docente continua.

□ ARTICULACIÓN

Que refiere a la construcción de recorridos al interior de la formación que permitan superar la fragmentación y posibilitan el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. Las distintas perspectivas puestas en relación para el análisis de la realidad, la construcción de propuestas alternativas llevadas a la acción, la valoración desde marcos referenciales, la reestructuración, interrogación e indagación, permitirá el desarrollo de competencias requeridas para tomar decisiones estratégicas en el marco de una actuación profesional.

□ REGIONALIZACIÓN

Que atiende a considerar los factores sociales y culturales del contexto en el cual se desempeña el docente, a fin de valorar los saberes que en el mismo se producen, la posibilidad de establecer conexiones con otras realidades u otras formas culturales.

***CRITERIOS ORIENTADORES PARTICULARES PARA LA DEFINICIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

Estos criterios orientadores particulares incorporan para el análisis algunos aspectos relativos a la propuesta institucional a concretar a partir del diseño curricular base.

Para su tratamiento se consideran:

⇒ Criterios para la organización interna de los espacios curriculares

Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos educativos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna. De acuerdo con las características de los contenidos y de los criterios de organización pueden adoptar a su interior diferentes formatos curriculares. Por ello, se define el concepto de formato curricular como "la forma de organización que puede adoptar un espacio curricular que define el tratamiento que se le dará a los contenidos, en relación con sus características y con los criterios de organización que se consideren adecuados".¹

Se sugieren, al seleccionar la forma de organización de cada espacio, los siguientes tipos de formato curricular:

MODULO

El módulo se estructura a partir de un problema como eje temático central que proporciona unidad a sus contenidos y actividades, requiriendo de un enfoque interdisciplinario. Un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que para su conformación necesita de un conjunto de conocimientos articulados, provenientes de diferentes campos de conocimiento en torno al abordaje de un determinado problema vinculado con la práctica profesional concreta. Esta problemática se constituye en un objeto de transformación, en función del cual se organiza una matriz de contenidos y un conjunto de estrategias para atender a su indagación.

El objeto de transformación, como núcleo problematizador, permite al alumno en formación acceder a situaciones vinculadas a la realidad y apropiarse de los contenidos que requiere su profesión desde la vinculación práctica-teoría-práctica a través de la acción- reflexión.

ASIGNATURA

Este formato curricular, sin duda el más tradicional y generalizado y el más criticado, pero no por ello menos valioso, centra la acción pedagógica en la apropiación de los contenidos disciplinares. Por lo tanto, la forma de organización de los mismos gira en torno a la lógica propia de cada disciplina. No obstante, reviste

¹ Doc. N° 2. Propuestas de avance en el proceso de definición curricular institucional de los IFDC. (Seminario Cooperativo para la transformación de la Formación Docente)



especial atención la revisión permanente de los contenidos en relación a los descubrimientos científicos de los diferentes campos disciplinares, a los efectos de que los propuestos no pierdan vigencia.

Además, se tendrá especial cuidado que en la propuesta de organización de las asignaturas no se presenten fragmentaciones y se articule con la problemática social, las demandas del contexto y el ejercicio de la práctica profesional. Asimismo, en la enseñanza de los contenidos disciplinares se privilegiarán los procesos de construcción y apropiación vinculados a la metodología de investigación de cada campo disciplinar.

SEMINARIO

Este formato curricular centra la acción pedagógica en la profundización e investigación de una problemática o temática determinada.

Tiene como objetivo la comprensión de las mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicación e interpretación.

Requiere de espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, de reflexión y complejización de las explicaciones teóricas que fundamentan el tratamiento que se le da a las situaciones nodales de la práctica profesional o temáticas particulares.

Por medio de estos procesos, los alumnos en formación, podrán apropiarse de marcos conceptuales y metodológicos necesarios para la indagación de la realidad, su interpretación y la construcción de conocimientos sobre la misma.

TALLER

El taller refiere a una modalidad organizativa que integre al pensamiento y a la acción en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan desde este formato, requieren de la integración entre la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y la participación activa en torno a un proyecto concreto.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello es necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Asimismo, la propuesta jurisdiccional sostiene la necesidad de construir espacios de integración entre las diferentes propuestas curriculares, que permita (más allá de los formatos seleccionados) superar fragmentaciones de distinto orden y procesos de aprendizaje que impliquen apropiarse de niveles de comprensión más complejos de las distintas situaciones concretadas que plantea la práctica profesional del docente.

⇒ Criterios para la organización de los espacios curriculares abiertos de definición institucional.

Las estructuras curriculares jurisdiccionales plantean la flexibilización de la propuesta curricular que permita el desarrollo de recorridos formativos comunes y otros específicos. Desde este principio, las instituciones formadoras en sus diseños curriculares tienen la posibilidad de definir el abordaje de temáticas específicas. Se constituyen de esta manera espacios abiertos de definición institucional, destinados a la profundización de determinados contenidos referidos a sujetos o contextos específicos inherentes al campo profesional. Esta definición posibilita insertar la heterogeneidad de los contextos institucionales a la propuesta curricular de formación docente y el desarrollo de acciones innovadoras en la institución formadora.

Cada espacio abierto en sí mismo se constituye en una instancia optativa para los alumnos, debiendo preverse que la oferta institucional contemple para cada caso, al menos dos alternativas equivalentes entre sí a los efectos de la acreditación.

⇒ Criterios para la definición de las experiencias de integración curricular

En función de la definición de formatos al interior de los espacios curriculares se delimitan aspectos relativos a las formas de tratamiento y estrategias metodológicas priorizadas en la organización curricular.

⇒ Criterios para la articulación con los programas institucionales de capacitación y extensión, y de investigación y desarrollo educativo.

Tal como se presenta en la matriz general de las estructuras curriculares los trayectos de la formación operan como organizadores no solo de la formación inicial sino como núcleos de articulación entre programas institucionales.

Los diseños curriculares institucionales recuperan en función de los mismos la definición de propuestas institucionales, de articulación de los trayectos con las funciones de capacitación e investigación.

2-) MARCO REFERENCIAL DEL CURRÍCULO DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Delimitar concepciones desde las cuales perfilar como plantea Contreras (1) la "estructura profunda del currículum", implica optar en este caso por una línea de abordaje que pretende recuperar la diversidad, el diálogo y la reconstrucción de sentidos posibles entre texto curricular y contexto.



La diversidad se instala desde los actores y desde las instituciones, que como plantea Margarita Poggi (2) son un "conjunto con identidad pero que emerge desde lo diverso...".

El diálogo y la reconstrucción de sentidos da cuenta de la posibilidad situada como proyección, que supone la manifestación de una intención y la previsión de alternativas de acción. Desde lo diverso y desde la diversidad que configura, entrama y concreta discursos y prácticas, se recortan opciones para abordar el objeto complejo que es la formación docente hoy, sus múltiples intersecciones e interdependencias al "referirse a las escuelas, a sus sentidos, a sus contextos" (Birgin-Duschatzky) (3) y a las formas que asumen y dotan de sentido a las prácticas de formación.

EDUCACIÓN

Una compleja trama de relaciones sociales constituye lo educativo. Ello exige caracterizar y analizar la educación como una práctica político-social concreta, en un determinado contexto histórico, social, político y económico de producción que sostiene una específica relación entre educación y sociedad, una determinada manera de construcción de sujeto pedagógico, un específico modelo de sujeto político como intencionalidad fundamental.

En la actualidad, la trama de relaciones aparece entrecruzada por problemáticas y exigencias de diversa índole que impactan en distintas dimensiones sociales. En el campo educativo, por ejemplo, los procesos de posmodernismo generan el surgimiento de nuevas identidades culturales y sociales. Este contexto plantea un nuevo desafío a la educación que aparece fuertemente interpelada respecto del papel central que cumple en la formación de la identidad de los sujetos destinatarios.

Nuestro sistema educativo y las instituciones de Formación docente desarrollaron su accionar sobre el supuesto de que la garantía del acceso a niveles similares de educación para la conformación del sujeto político, estaba dada por la homogeneidad del sujeto pedagógico. Las circunstancias actuales llevan a un análisis de la realidad socio-educativa que tome en cuenta la heterogeneidad - en relación a la desigualdad social y a la diversidad cultural- rompiendo con la "ilusión" de la igualdad, y asumiendo la **equidad** como categoría direccionadora del accionar educativo. Ello supone generar mejores condiciones para quienes viven situaciones de desventajas, lo que implica reivindicar la diversidad cultural y la articulación de las diferencias sin perder de vista la identidad cultural, como situación fundante de los hechos educativos escolares.

La negociación de los significados culturales diferentes y su articulación será un elemento fundamental de los procesos educativos, que no pueden desvincularse de la necesaria democratización de la condición de los sujetos en el marco social más amplio.

Esta negociación de significados se produce en el hecho educativo concreto, en donde en un proceso dialéctico de mutua interpelación entra en juego la capacidad de educatividad del que educa, y la capacidad de educabilidad del que decide ser educado. En este sentido la educación se concibe entonces como hecho, como fenómeno y como un concepto que sintetiza valores, ideologías, intencionalidades y necesidades de la sociedad en un espacio y en un tiempo histórico determinado.

De allí que la educación ha de cumplir tres funciones fundamentales: **reproductora** de la organización social y de la cultura de la sociedad, **refleja** de las necesidades que el tiempo histórico genera y no sólo del orden social instaurado, y **transformadora** en el sentido de dar respuestas innovadoras a esas necesidades y/o demandas, posibilitando la constitución de sujetos sociales críticos, participativos y democráticos.

LA INSTITUCION FORMADORA

Se entiende, por lo pronto, a la Institución como un objeto cultural, que expresa cierta cuota de poder social y objetiviza las normas-valor de la realidad social, de alta significación para la vida de un determinado grupo social. Este objeto cultural se concretiza en un espacio en el que interjuegan lo material y lo simbólico. El modo en que se produce este interjuego configura el Estilo de Gestión y Organización Institucional que se exterioriza en las formas peculiares de organización de las tareas, en las actuaciones y acciones institucionales que funcionan como mediador entre la cultura institucional, las condiciones y los resultados que genera o produce.

Se considera que el concepto de Institución no existe como producto acabado, que no es "una cosa", sino "una práctica generadora de múltiples sentidos", que es un movimiento de "destrucción y construcción" de las complejas formas que evidencia la trama de relaciones sociales, que está pregnado tanto por las notas de Identidad "instituidas", como por las notas de Identidad a "instituir", configurando un campo estratégico - participativo de negociación socio-política e históricamente situada en el cual cada actor institucional desempeña un rol normado y un rol situacional.

Como la Institución y los actores están indisolublemente relacionados se hace necesario conceptualizar al "actor": **es quien asume institucionalmente**, -teniendo como marco los acuerdos logrados por la mayoría del colectivo institucional- **"el margen de libertad" para la interpretación de los roles** -abandonado el hábitus de ser reproductor del sistema- para constituirse en actor institucional de una práctica social compleja que **"lo exige" profesional**.

Este es un poder que cada sujeto tiene, y sólo tiene sentido cuando, -constituido en actor- "ejerce poder sobre su propio acto de trabajo" tejiendo de este modo, las relaciones de poder institucionales en un juego estratégico en el que hay zonas de "certidumbres" e "incertidumbres", de "lo previsible y lo imprevisible".

En este interjuego de las relaciones de poder se hace visible: el "poder que deriva de la competencia, poder experto, o poder pedagógico", el "poder surgido de las relaciones entre la organización y su entorno o el poder de la intermediación", el "poder relacionado con la transmisión de la información" y el "poder vinculado a la utilización de las reglas de la organización". (1)

Estas formas en que se manifiestan las relaciones de poder, hacen surgir -en la dinámica de funcionamiento de la Institución- las tensiones, los conflictos y las crisis. La modalidad de resolver estas situaciones permite reconocer a la contradicción (tensión y conflicto) como sustrato permanente del funcionamiento institucional. Esto posibilita la generación y consolidación paulatina de mecanismos que permiten superar instancias de



dilematización y estereotipias y avanzar en su problematización, proponiendo diversas vías de resolución. Implica por ende, controlar y discriminar los aspectos irracionales, hacer primar la comunicación instrumental por encima de la circulación fantasmática, la preponderancia del juicio basado en el análisis de los hechos en detrimento del prejuicio, la posibilidad de cuestionar y ensayar modificaciones en lo instituido, la gestión de los conflictos, de modo que la mediación y la intercesión, se constituyan en medios facilitadores en la búsqueda de posibles soluciones.

En síntesis asumir la modalidad progresiva de funcionamiento institucional, con una clara orientación hacia el futuro y la preponderancia de la pertenencia en función del Proyecto, la tarea, el compromiso en la actuación y promoción de los principios rectores que sustenta la institución, es entender también a la misma, como un espacio organizacional que aprende -en torno a un Proyecto- a partir de la mediación y negociación entre intereses u objetivos individuales, grupales y del sistema social en su conjunto...

LA CONSTITUCION DEL SUJETO

El ser humano nace inmerso en la compleja trama de lo real, y en ella se constituye en sujeto de conocimiento, por su posibilidad de autorrealización, que significa obviamente autonomía, pero también dependencia por las múltiples determinaciones -de lo real, lo dado, lo existente, lo que está ahí-, que lo atraviesan. Esta complejidad de lo real, con que el sujeto se relaciona en su acontecer histórico lo constituye en "su mundo", es decir en su horizonte de sentido y significado posibilitándole constituir la génesis de su ser y conocer. Por las múltiples determinaciones de su mundo, debe trabajar para construir, deconstruir y reconstruir su autorrealización autónoma. Ello implica movimiento, actividad e intercambio, por lo tanto para ser autónomo hay que depender del mundo exterior. Esta dependencia no es sólo energética, sino también informativa. En las distintas actividades el sujeto se relaciona simultáneamente con "lo otro" y "los otros" que no es él: constituyendo situaciones relacionales con la realidad, tratándose entonces de una práctica social en la que se ponen de relieve tres modos de relación: los modos de trabajar, los modos de conocer y los modos de ser. En este sentido ha de reconocerse que el hombre es un producto social y al mismo tiempo un productor de lo social, y asimismo la sociedad es el producto y productora de las interacciones de los hombres entre sí, y de los hombres con la realidad.

Esta autorealización se concretiza a través de procesos de internalización y externalización y la traduce en símbolos, signos, palabras y datos en un constante interjuego con su mundo interno y el mundo externo. Esto le posibilita ponerse en el centro del mundo, de su mundo, del mundo que conoce, para tratarlo, para realizar acciones de conservación de su vida, de protección, de defensa, de interacción con otros, de producción de lenguaje y de cultura. En estos actos, es donde la noción de sujeto está indisolublemente unida a ese acto en el que no sólo se es, la propia finalidad de sí mismo, sino que también se es autoconstitutivo de la propia identidad en un espacio, en un tiempo y con los otros.

Toma conciencia de sí mismo, es decir de su propia identidad, a través del instrumento de objetivación que es el lenguaje. Vemos entonces aparecer la conciencia de ser *consciente y la conciencia de sí, afirmándose como sujeto cognoscente frente a un objeto de conocimiento* en una relación dialéctica de mutua interpelación, en donde por momentos la interpelación está en la Tesis, por otros en la Antítesis y por otro, en la Síntesis provisoria, en forma claramente inseparable de la autoreferencia y la reflexividad.

Tiene pues el hombre como sujeto de conocimiento la posibilidad de ser subjetivo y al mismo tiempo de objetivar su subjetividad a través del lenguaje en un encuentro con la subjetividad del otro, constituyendo de ese modo el *nosotros*. Esta posibilidad está unida a *la libertad de y a la libertad para* constituirse en sujeto autónomo trascendiendo las múltiples determinaciones de la realidad. El conocimiento de sí mismo, de los otros, y del mundo, permitirá a cada ser humano constituirse en sujeto en cada época histórica y en cada cultura de manera singular, única e irreplicable, en un proceso dialéctico de encuentro con el mundo material, social y cultural.

CONOCIMIENTO

Desde un análisis lógico y epistemológico, hablar de "conocimiento" implica también hablar de "saber", pues si bien están íntimamente relacionados, no se les otorga la misma conceptualización. Al respecto podemos señalar que:

-El saber es aquello que un sujeto adquiere, como construido y normado por otros, -brindándole una representación del mundo- como resultado de una actividad de aprendizaje, cualquiera sea la naturaleza y la forma de éste (imitación, impregnación, identificación, efecto de la acción pedagógica, dogmas). Este saber es individual, parcial, se inscribe en la historia psíquica y social del sujeto sobre el horizonte fantasmático de un saber absoluto y se actualiza en situaciones y en prácticas.

-El conocimiento, en cambio es una construcción social de las visiones del mundo que se presentan como válidas para un período histórico, político y social determinado, ya que, ninguna producción cultural nace y se desarrolla con prescindencia de su contexto que, a modo de una matriz sociocultural constituyen la fuente donde se engendra y se desarrolla. Por otra parte, el conocimiento no es algo existente en sí mismo, ni puede desarrollarse escindido del sujeto y de sus condiciones materiales y simbólicas de existencia.

Las visiones a las que se aluden, representan el desarrollo de los diversos mundos, en donde los sujetos se autoperiben en mutua representación con esos contextos y a partir de la cual acuerdan categorías para interpretarlos.

Estas visiones configuran para el sujeto un mapa de lo que puede hacerse en el mundo en el que el sujeto tiene experiencias y a partir de ellas realiza abstracciones empíricas y reflexivas, que le permiten la construcción, deconstrucción y reconstrucción de conceptos en sus encuentros sucesivos con lo real.

Esta condición del pensar la realidad, es discursiva, es decir, discontinua. A cada paso tomamos una vista sobre ella, y estas vistas son, por un lado -el intelectual-: los conceptos, las ideas, las nociones, y por otro -el intuitivo-: los aspectos, las propiedades, los atributos y/o el sistema de relaciones causales de la realidad, ya sea, se trate de objetos, fenómenos o situaciones. La intuición permite interpenetrar la realidad, y el intelecto realiza una

04 1



conceptualización a través del lenguaje. Conocer es en su concreción: dialéctica, es ir conceptualizando cada vez más precisamente la realidad a través de un proceso de validación permanente, dado que el conocimiento, -en tanto producto cultural- se genera y desarrolla condicionado por: *la situación contextual*, -o sea, las circunstancias históricas, sociales, económicas, culturales y políticas-; *por los marcos referenciales paradigmáticos* acordados por una comunidad científica, para abordar científicamente la realidad; y *por los factores personales* que involucran la biografía del que conoce, su posición de clase, su ideología, intereses, y hasta las características de personalidad que se proyectan sobre el conocer.

Estas consideraciones sobre las condiciones de producción del conocimiento exigen acordar criterios de validación. En un primer sentido la validación, estaría vinculada a la práctica, en un segundo sentido, a la confrontación entre las abstracciones conceptuales y la realidad a través de la praxis, en un tercer sentido, -por ser el conocimiento socialmente vinculante-, a la legitimación política del poder constituido en hegemónico.

En síntesis, la historicidad de las construcciones dialécticas sobre la realidad, configuran una validez epocal y cultural al conocimiento.

APRENDIZAJE

Cuando se enfrenta el desafío de establecer qué se entiende por "aprendizaje", se cae casi inevitablemente en la tentación de sondear, analizar, observar implicancias, de diferentes concepciones, sustentadas en diversas teorías psicológicas, que plantean múltiples modos de concebir al sujeto en su relación con aquello que aprende. Corrientes que enfatizan una dimensión por sobre otra (individual, social, subjetiva) o que sitúan su acontecer en distintos escenarios, las instituciones, los ámbitos.

No es éste el lugar apropiado para recuperar la discusión teórica entre estos enfoques, aún cuando se reconoce su importancia.

Sí cabe afirmar que en esta historia, podemos identificar dos grandes versiones:

- aquella que sitúa el aprender en las conductas observables del sujeto, condicionado por las contingencias ambientales;
- aquella que explica el aprender en el proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción de los conocimientos, que implica, ante todo, el protagonismo activo del sujeto que aprende.

Desde esta última, se concibe el aprender como un proceso por el que el sujeto reconstruye, enriquece, "optimiza", los conocimientos y experiencias que ya posee, disponiéndolos de acuerdo a la situación, al problema, al contexto en que se sitúa, concepción que discute, ante todo, la visión del sujeto como "tábula rasa", como un receptáculo que espera ser "llenado" para su completamiento.

En este modo de concebir el proceso de aprender, se reconocen dos aspectos esenciales que posibilitan dar cuenta de sus modos de desarrollarse:

- que el aprendizaje es autónomo, es decir, que aún cuando se puede visualizar en escenarios compartidos de conocimiento, las estructuras cognitivas que se enriquecen, mejoran o modifican, son inherentes a cada sujeto.
- que el aprendizaje, en tanto sujetos sociales insertos en un escenario histórico, se produce en contextos de intercambio de significados culturalmente potenciados y ponderados, entre sujetos que portan versiones particulares de los mundos que referencian.

Desde lo primero, se admite la inmensa riqueza que representan los conocimientos previos en el proceso de aprender, en tanto se constituyen en marcos de referencia desde los cuales, el sujeto se dispone y se posiciona.

Desde lo segundo, se valida la importancia esencial que tienen los contextos colectivos de aprendizaje, donde el diálogo, la conversación y el debate son marcos propicios para el intercambio de significados.

Cuando se hace referencia al aprendizaje escolar, este proceso se complejiza aún más, en tanto, se suma la dinámica particular de la institución "escuela".

Concebir a la escuela como el lugar socialmente legitimado para la transmisión de los conocimientos, implica situar al proceso de aprendizaje como un componente inherente y constitutivo a la vida escolar.

Surgen las preguntas, ¿qué se aprende en la escuela?. ¿qué se debería aprender en la escuela?.

Como todo lugar donde confluyen mundos diversos y particulares, la escuela resulta portadora de distintos hábitos, códigos, discursos y prácticas heterogéneas, originados y producidos en distintos contextos.

En consecuencia, los sujetos que asisten a ella, de modo sistemático o asistemático, se apropian de estos capitales culturales diversos. Ahora bien, esta apropiación, ¿resulta lo esperable en términos de lo que se "debe aprender"? Si esto fuera así, lo que se aprende sería tan diverso y particularizado que no se podrían establecer acuerdos mínimos respecto de lo que es socialmente válido respecto de lo que el sujeto en términos de herramientas esenciales necesita para la vida en comunidad.

Cuando se hace referencia a estos conocimientos, no se los restringe exclusivamente a competencias, saberes y procedimientos, sino a un conjunto de actitudes que se vinculan a la reflexión, a la inferencia, al "poder descontextualizador" (5), a, en palabras de Bruner, "ir mas allá de la información dada" (6). Se requiere también de la actitud de "aprender a aprender", desde el cual reivindicamos, por un lado, la permanente disposición, apertura y deseo de aprender, que permite apropiarse de conocimientos nuevos, y por otro, la capacidad de utilizar creativamente aquello de lo que ya se dispone para aplicarlo a situaciones nuevas.

Esta selección que la escuela realiza, en términos de lo que se "debe aprender", se sostiene en un conjunto de criterios, que orientan lo que resulta esencial.

El desafío, en este sentido, es establecer espacios intermedios entre los conocimientos académicos especializados, producidos en contextos de erudición, y los modos diversos que tienen los sujetos de aprender, tanto desde sus construcciones personales como desde sus improntas culturales, problemas que conducen, nada más y nada menos, a problemas cruciales del ámbito de la Didáctica, tales como "adecuaciones curriculares", "criterios de selección de los contenidos escolares", "el conocimiento y la diversidad", entre otros.



Desde el punto de vista cognitivo del aprender, la mayor búsqueda que se ha de proponer esté proceso, es el de la "amplificación" de los procesos mentales.

El acceso a los códigos elaborados de la cultura, implica disponer de herramientas simbólicas complejas, tales como el lenguaje, la conceptualización, el pensamiento estratégico, el pensamiento reflexivo.

El desarrollo de estos procesos no se reduce a una actividad azarosa ni espontánea, sino a una actividad de mediación, que, en términos de lo escolar, se traduce en situaciones de enseñanza intencionalmente diseñadas y organizadas que pretenden que los alumnos se apropien de los conocimientos.

En términos del aprendizaje significativo, la enseñanza diseña situaciones que, desde las condiciones que resguardan la calidad del material que se selecciona y desde la atención a los modos de aprender del sujeto, promueve significación en los aprendizajes, entablando relaciones entre los conocimientos que se enseñan y los que se dispone previamente.

A partir de lo dicho hasta aquí, se ha intentado conjugar las diversas dimensiones que se entrecruzan en el análisis de aquello que se considera como "aprender" y su particularidad en el ámbito escolar.

Aún cuando comparte y sostiene la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se advierte en el primero un lugar promotor del aprender, que, en tanto se desarrolla de manera intencional, permite el acceso a los códigos elaborados de la cultura, núcleo esencial del contenido escolar.

ENSEÑANZA

El proceso de enseñanza, entendido como una acción de intervención intencional, que se genera con la finalidad de transmitir conocimientos está atravesado por múltiples dimensiones de análisis que dan cuenta de su complejidad.

En primer lugar como enseñantes adherimos al modelo "teórico crítico" de formación docente, desde una doble vertiente: por un lado la línea que plantea la recuperación de contenidos significativos como instrumentos para la transformación social, -pedagogía crítico-social de los contenidos-, y por otro, la que postula la reformulación de las estructuras de poder, expresada no sólo como formas de organización socio-institucional, sino también como estructura internalizada en los educadores, -línea hermenéutico-participativa.

En la acción, este posicionamiento teórico, se operacionaliza en el modelo de enseñanza basado en la problematización. Este modelo tiene sus orígenes en la mayéutica socrática, que los tiempos modernos han enriquecido con el aporte de distintas corrientes como la pedagogía activa, la pedagogía de diagnóstico, los grupos operativos, pedagogías participativas, etc., en el que enseña es un orientador, y este proceso puede entenderse de dos maneras: -el que aprende tiene saberes y experiencias muchas veces contradictorios e insuficientes, pero puede reconstruirlos o resignificarlos, -el que aprende no tiene esos saberes y experiencias todavía, pero tiene las posibilidades, sobre todo si quien enseña le facilita los pasos de descubrir, reflexionar y elaborar ese saber que se desea que se adquiera.

En este sentido, desde la diversidad de los escenarios en los que se desarrolla actualmente la actividad docente, los desafíos son múltiples. De modo fundamental, se trata de organizar situaciones, en las que se trabajen conceptos, procedimientos y actitudes promoviendo el análisis, la reflexión, la crítica, ante los cambiantes acontecimientos que condicionan la actividad de enseñanza.

Este modelo de enseñanza exige, desde los espacios de formación, ofrecer a los alumnos instrumentos de interpretación y análisis de las situaciones de los diferentes campos de la formación, que le permitan tomar decisiones respecto de su acción, de modo de ampliarla y enriquecerla en el continuo interactuar profesional con la realidad cotidiana.

Se sostiene así, la necesidad de promover el "pensamiento estratégico", en contraposición a la enseñanza de procedimientos prefabricados, ya construidos por otros, que no posibilitan al alumno abordar y resolver problemas de modo creativo.

La formación de profesionales reflexivos implica entonces, asumir un conjunto de compromisos propios de este nivel educativo. Uno de ellos es la construcción de modos de pensamiento que conduzca a abordar los problemas de las disciplinas y su enseñanza específica, haciendo uso de categorías conceptuales y enfoques que posibiliten al alumno explicar estos problemas desde su comprensión e interpretación, es decir, desde una lectura que vaya más allá de lo empírico y lo inmediato.

La comprensión es inherente a la actividad cognitiva del sujeto que aprende, e implica una profunda apropiación, no tan sólo de conocimientos, sino también en términos de modos de aprender. Se comprende cuando se observa de modo consciente el recorrido cognitivo ante un objeto de conocimiento, cuando se regula adecuadamente las estrategias de aprendizaje con la finalidad de apropiarse del objeto de conocimiento. La enseñanza para la comprensión, deja de reducirse a un mero dotar de técnicas y métodos para acotar lo complejo, para constituirse en un espacio de promoción del pensamiento inferencial, que posibilita anticipar, hipotetizar, adelantarse en el pensamiento, en tanto adquiere estos matices, representa una vía para el acceso a conocimientos complejos y a la construcción de matrices flexibles inherentes al proceso de la formación docente.

CONCEPCIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE

Si la función social de la escuela es la distribución equitativa del conocimiento disponible y socialmente válido, a través de una adecuación del currículum a las necesidades de las prácticas técnicas o profesionales, en cualquiera de sus formas, la noción de sujeto como fundante de la construcción curricular implica además, la construcción de una alternativa en la práctica docente, o sea una "práctica nueva que comience a ganar espacios". En este sentido el Instituto centrará la formación docente en una práctica docente "problematizadora", articulando la "práctica-teoría-práctica".

04 1



No se tratará en tal alternativa, de "formar ideológicamente" de modo diferente a los estudiantes o a los docentes, sólo un cambio de la práctica produce modificaciones ideológicas reales, que movilicen los resortes últimos de la actividad personal. Además el estudiante, ya convertido en profesional, será absorbido por el mercado de trabajo y tenderá casi necesariamente a ser atrapado por éste, único modo de subsistencia, por otra parte. Pedir al egresado una práctica laboral distinta a la del mercado, es pedir imposibles, a lo sumo, se la realizará en ratos libres, fuera de la práctica profesional central habitual. Más impensable aún, es solicitar que siga pensando igual y manteniendo los mismos intereses aún cuando la situación económica que se vivía cuando se era estudiante haya cambiado radicalmente. Tal petición de principio es totalmente ajena a la concepción que sostiene la unidad entre práctica social y conciencia de lo social.

Por esto, los profesionales, por más ideologizados que hayan estado en la escuela o la universidad, tenderán a comprometerse según los criterios del sector social o clase en que ahora se ubiquen. La propuesta es otra, ofrecer un cambio de la práctica escolar que permita, que en ella no haya reglamentación según criterios de racionalidad pragmática, es decir, que la escuela sea el laboratorio de hecho de una nueva forma de sociedad, de organización de las actividades y de la experiencia que ahí, a la inversa del mundo de la racionalidad formal, tengan cabida la negatividad, el sujeto y el pensamiento.

La práctica alternativa reclama entonces tres elementos básicos a tener en cuenta en la práctica escolar: la metodología, la teoría y la cultura de la sociedad.

En la propuestas de Formación Docente Continua, se priorizará la práctica docente problematizadora, concebida como un "campo de objetos problemáticos"² atendiendo a las cuestiones antes señaladas, a partir de la opción de un modelo teórico crítico-social en la formación de docentes.

Esta opción supone algunas consideraciones en torno a lo que se entiende por práctica docente: si bien esta se concibe como la acción docente dentro del marco del aula y dentro de esta acción, como relativa al proceso de enseñar o también denominada "práctica pedagógica, que es el eje principal de la acción docente; el concepto también alcanza a otras dimensiones: la práctica escolar institucional y sus efectos en la práctica social.

Es decir, la práctica docente -como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, la institución y el contexto. Así, por ej. El sistema de relaciones que formal o informalmente se desarrollan entre la escuela y los contextos socioculturales - comúnmente llamado "relación escuela comunidad" - es un aspecto de crucial importancia en el análisis de la práctica, problemas como la discriminación y el fracaso escolar, son también problemas de la práctica que involucran a los resultados de todo el sistema.

Por otra parte cuando hablamos de práctica docente se deben tener en cuenta dos niveles de análisis: el nivel de los discursos y el nivel de las prácticas, el primero relativo a las intenciones discursivas, explicitadas por los docentes, y el segundo expresado en las acciones efectivamente desplegadas cotidianamente en el interior del aula y de las instituciones educativas.

Cuando nos ocupamos de la tarea docente, en general, suele olvidarse que existe una distancia entre el nivel del discurso y el nivel de las prácticas, y entonces se pretende modificar las prácticas actuando sobre los discursos. En ocasiones, muchos esfuerzos bien intencionados por mejorar la práctica de los docentes no tienen los resultados esperados. Ello ocurre porque aunque proporcionan a los docentes nuevos bagajes discursivos -nueva bibliografía académica, documentos actualizados, etc.-, no abordan ni facilitan una mirada sobre la tarea concreta, sobre las condiciones en que éstas tienen lugar, sobre los efectos muchas veces no deseados que las acciones cotidianas de cada uno de nosotros, como maestros o profesores, producen. De allí que es necesario impulsar procesos de revisión de la práctica docente. Es deseable que revisemos nuestros discursos y nuestras prácticas como docentes y que tomemos conciencia de que "modificar nuestras prácticas requiere mucho más que incorporar nuevos discursos: requiere mirarnos, volver la atención sobre nuestro accionar, aceptar que los colegas nos miren y trabajar juntos para que nuestra tarea, nuestra práctica cotidiana, sea efectivamente analizada, revisada y transformada.

Es necesario además, abordar un análisis de la práctica que tiene lugar en las escuelas que permita develar las múltiples dimensiones: -sociales, institucionales, grupales, individuales- que operan en ella. Los análisis que procuran comprender los efectos de estas dimensiones y que, en consecuencia, convierten el conocimiento de estos efectos en insumos para planificar una intervención pedagógica pertinente, son menos frecuentes. He aquí nuestro desafío como Formadores de Formadores.

Este análisis abre dos perspectivas de trabajo en las que se coincide con Davini, Cristina cuando plantea:

*** UN TRABAJO COLECTIVO DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA Y LA TEORÍA:**

Qué problemas enfrentamos? Qué caracteriza la situación en la que los problemas emergen? Qué teorías o enfoques aportarían insumos para el análisis del problema? Qué soluciones se derivarían de los mismos? Qué viabilidad o adecuación tendrían esas soluciones dentro de los ámbitos específicos? Cómo controlar los resultados de la intervención pedagógica? Qué otras acciones hubieran sido posibles y por qué?

*** UN TRABAJO SISTEMÁTICO DE INVESTIGACIÓN** que, más allá de la reflexión sobre la práctica, supone el avance en la producción de conocimientos que pueden ser comunicados a la comunidad pedagógica y sometidos a análisis, crítica y contrastación con otros casos o en otras situaciones.

Este enfoque de la práctica docente nos lleva a señalar como lo expresa Pérez Gómez (El pensamiento práctico del profesor: implicaciones en la formación del profesorado, 1988) que " entre el conocimiento vulgar y

² Hablar de "campo de objetos" y -no de "objeto"- implica la opción metodológica de colocarnos en tensión con el corpus teórico para hacer uso de él. Mientras "el objeto" está asociado con la explicación, el "campo de objetos es una forma de organización conceptual sobre la realidad que no constituye ninguna afirmación sustantiva acerca de ésta. Se va construyendo como totalidad articulada, que transforma la realidad en contenido de razonamiento. (Ver Zemelman, Los horizontes de la razón. Méjico 1992)



el científico, entre la aproximación empírica y el enfoque teórico se intercala el conocimiento académico. En la escuela se organiza y planifica racionalmente la intervención didáctica para ayudar a que el alumno produzca la ruptura epistemológica. Es decir, cuestione y reformule sus modos empíricos de representar la estructura y el funcionamiento del mundo real, organice significativamente cuerpos estructurados de conocimiento y desarrolle métodos y estrategias potentes de formulación hipotética, de análisis e investigación. Este propósito no se logra muy frecuentemente y el resultado es la reproducción de "palabras ajenas", a veces bien relacionadas entre sí, pero que se constituyen en un discurso cerrado sobre sí mismo.

Consideramos que un educador que actúa críticamente debe ser capaz de hacerlo teniendo siempre en consideración el Cuerpo Teórico de las Ciencias de la Educación según el planteo de Gimeno Sacristán:

"la explicación, la normatividad y la utopía" y la relación que existe entre ellas. Operar con estos componentes y sus relaciones en la práctica educativa supone reconocer los siguientes puntos:

*El objeto educativo está en proceso de construcción permanente y esta construcción se apoya en el componente utópico (que da dirección a la práctica) y en el reconocimiento de la situación actual, (que implica reconocer tanto, cuál su configuración, como las fuerzas o condiciones que la produjeron).

*La normativa no deriva de la descripción y explicación de la realidad configurada, sino que son los componentes valorativos los que determinan los aspectos de la realidad que serán analizados y las formas de acción necesarias para modificarla. Los modos operativos deben guardar coherencia con el sistema valorativo adoptado.

*La realidad puede considerarse no sólo como condición que marca límites a la acción, sino como una situación a ser superada. Se trata de hacer no sólo un análisis acerca de la factibilidad de una decisión, sino también de considerar la distancia de la realidad respecto del "modelo utópico", de las condiciones que obstruyen su logro y de las que lo permitirían.

*Las teorías poseen supuestos subyacentes: tener vigilancia "crítica sobre la propia práctica, supone explicitar los supuestos sobre aspectos de la realidad que subyacen en la teoría adoptada.

*No sólo el paradigma técnico afecta la práctica, sino que los supuestos básicos subyacentes son, además de científicos y técnicos supuestos de sentido común, aprendidos en la socialización del educador como integrante de un sistema social: estos supuestos de sentido común deben también ser vigilados.

Este enfoque de lo que consideramos una práctica docente crítica toma en consideración el carácter peculiar e insoslayable del problema ético y político de los fines de toda actuación profesional que pretenda resolver problemas humanos. Es por ello que definimos coherencia de la práctica desde dos perspectivas:

* **Como coherencia interna de las tres dimensiones**, tomando, como eje central para el análisis de esta racionalidad, el marco valorativo, el utópico y el normativo a realizar -que es punto de partida tanto para el conocimiento de la realidad sobre la que se va a actuar-, como para optar por los modos operativos adecuados de nuestras acciones y actuaciones.

* **Como propuesta no aislada**, sino vinculada a un proyecto político y a un proyecto Educativo Institucional que define el sentido en que se inscribe el proyecto profesional.

Cabe preguntarnos ahora, como hacer para que la práctica pedagógica esté orientada, fundamentalmente, por la reflexión crítica. Para responder a este interrogante, analizamos la relación entre la lógica de la práctica docente que se considera deseable y la espontánea, estructurada por los **hábitus**, especialmente las características de las prácticas espontáneas que puedan obstaculizar la deseable.

Una diferencia esencial reside en el **grado de reconocimiento o conciencia, así como en la deliberada búsqueda de coherencia entre los tres niveles o dimensiones de la estructura en que se funde la acción: el axiológico (proyecto, principios valorativos), el correspondiente a la construcción de la realidad (concepciones teóricas, conceptos, esquemas de percepción) y el normativo (decisión técnico - metodológica/ esquemas de acción).**

Si los valores a los que se da prioridad, las interpretaciones de la realidad, las estrategias que se proyectan y las que se hacen efectivas responden a diversos sistemas de referencia, se convierten en obstáculos. Consideramos fundamental para ello, que se reconozca esta situación y se adopte una actitud vigilante que permita identificarlos y buscar el modo de superarlos.

Otra diferencia central entre práctica docente crítica y sentido común es el **reconocimiento de la historicidad de una concepción**. Recordamos que una acción dirigida desde el sentido común utiliza saberes sin cuestionar la relación entre la situación que les dio origen y la situación en la que se aplican, se apropia de significados sin cuestionar su génesis. La práctica docente crítica en cambio, se apoya en el uso de saberes y en el análisis de situaciones, procurando explicar las relaciones existentes entre hechos o situaciones particulares y al conjunto de hechos en situaciones históricas determinadas.

A esta altura parece necesario aclarar que, aunque estamos proponiendo una actitud de vigilancia y autorreflexión permanentes, ello no significa que todo el conocimiento con el que se opera, sea de carácter explícito, factible de ser verbalizado. Sostenemos que el profesional docente, como toda persona que realiza una acción inteligente seguirá poniendo en actividad conocimientos y capacidades que son el resultado de la experiencia y la reflexión anteriores, y que constituyen un "saber hacer" tácito. Por otra parte, se considera deseable que ello suceda, dado que las múltiples demandas de una situación de trabajo requieren "elaborar un diagnóstico rápido de la misma, valorar sus componentes, diseñar estrategias alternativas y prever, en lo posible, el curso futuro de los acontecimientos. La mayoría de estos recursos intelectuales que se activan en la acción son de carácter tácito, implícito, y aunque pueden explicitarse y hacerse conscientes mediante un ejercicio de meta-análisis, su eficacia consiste en poder mantener esta vigilancia que permite corregir la dirección cuando es necesario.

En síntesis y glosando a Freire, queremos formar profesionales de la docencia que puedan **"leer la realidad"**, capaces de realizar un **proceso de autocrítica respecto de la naturaleza históricamente construida de la propia experiencia** y de **"renovar un modo de autoconocimiento a través de una comprensión de la comunidad y la cultura que constituyen activamente sus vidas"**.

CURRICULUM



Desde la Institución Formadora asumimos al curriculum como un proceso que se configura a partir de contextos no sólo pedagógicos, sino también sociales, políticos, históricos y económicos. Se trata, entonces, de un proyecto de trabajo, que implica el desarrollo dialéctico de momentos de planificación, de acción y de evaluación; condicionados todos ellos a la realidad socio - histórica en la cual se insertan. Desde esta perspectiva, el curriculum adquiere sentido como herramienta organizadora de diversas prácticas, que posibilita la reflexión crítica de la realidad para transformarla. Es aquí donde se plantea la necesaria articulación entre las definiciones curriculares en el contexto amplio, las que deciden las jurisdicciones y el Diseño curricular institucional, este último como un espacio que permite a las instituciones formadoras contextualizar su propuesta en articulación con un marco general y garantizar la coherencia y el sentido de las actuaciones docentes convirtiéndose en una herramienta imprescindible para la reflexión y análisis de la práctica educativa.

Dado que el curriculum es un proyecto de trabajo flexible y abierto a la evaluación permanente, que permita ir incorporando los avances científicos y tecnológicos y las demandas de la comunidad. En este sentido, la evaluación no puede quedar supeditada solamente a las normativas del sistema educativo, sino que debe ser inherente a los procesos mismos del desarrollo curricular. La metodología que se utilice para evaluar el curriculum escolar, debe abarcar todas sus dimensiones, considerando su desarrollo como un proceso para de análisis, interpretación, comprensión que permita obtener información sustantiva para la toma de decisiones en su reformulación.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación educativa siempre es política. La certificación o la ausencia de certificación con respecto a la adquisición de determinados aprendizajes, repercute en los contextos sociales en los que viven los sujetos. Se convierte así, en el eje que articula demandas y expectativas de los distintos actores escolares y los diferentes actores sociales, que intervienen en el marco de negociación que genera la acreditación de los saberes. Una categoría central que aparece vinculada a la evaluación en este tiempo histórico es la calidad, concepto de carácter polisémico y multireferencial, que amerita explicitar los significados que se le otorgan. En primer lugar se entiende a ésta como una cualidad personal, es decir como el mejor modo de realizar las tareas institucionales, de acuerdo a las potencialidades, recursos y condiciones de contexto. En segundo lugar, desde una mirada estructural y colectiva, se la entiende como la efectividad de los procesos y los resultados institucionales en relación a la oferta cultural y académica del Instituto Formador.

Desde una dimensión didáctica, explicar la evaluación desde una concepción de enseñanza, remite a su carácter procesual, que significa defender la necesaria continuidad entre la forma de aprender y la de enseñar y la forma de otorgar valoraciones. La evaluación *valora*, y esta valoración adquiere significación cuando es el resultado de un proceso de comprensión, de diálogo y de mejora, posibilitando y fundamentando la toma de decisiones respecto de lo realizado.

Los momentos de promoción y acreditación se sustentan en múltiples aspectos que manifiestan, de algún modo, la calidad de los aprendizajes; no tan solo el alumno es quien muestra sus progresos y debilidades, sino que también el docente y la institución son evaluados.

La selección de los criterios de evaluación no implica, reducir los mismos a lo técnico; trasciende el ejercicio de lo que se quiere evaluar para impregnarse de componentes ideológicos.

Se trata por ende, de una tarea compleja, continua y permanente de las distintas dimensiones de la organización, orientada en cuatro direcciones: el metacontexto, el contexto, la capacidad del sistema, los procesos y los resultados.

3- PROPUESTA CURRICULAR INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La actual situación económica, política y social se caracteriza por la existencia de un ritmo acelerado de innovación y de invención en distintos y múltiples aspectos, los cuales están influenciados fuertemente por los avances de la técnica, la ciencia y la tecnología. La globalización -entendida como proceso y como ideología-, delimita nuevos escenarios, aparecen nuevos actores que son protagonistas, que buscan integrarse y posicionarse en una multiplicidad de espacios desde diferentes modelos estratégicos, para desempeñar los nuevos roles que demandan las circunstancias presentes.

Los Institutos Superiores de Formación Docente no quedan exentos de la influencia de los múltiples factores y procesos de cambios, entre otros, la existencia de:

- Una "sociedad del conocimiento" en expansión que busca universalizarse apoyada en los avances de las tecnologías de la comunicación, generadoras de una realidad que seduce de una manera irresistible,
- La circulación mundial de la imagen y de la palabra que aspira a gestar una cultura universal, perdiéndose de vista la singularidad de las culturas y las identidades nacionales y personales,
- Un profundo proceso de transformación cultural - la posmodernidad - que expresa el intento de romper con la modernidad y de gestar una nueva manera de estar en el mundo y de relacionarse con él,
- El aumento de las desigualdades, de las exclusiones y del desempleo para grandes sectores.

Los mismos nos llevan a pensar en formar docentes que asuman una actitud de compromiso social e institucional, capaces de elaborar proyectos de intervención que surjan al identificar, definir y plantear problemas en relación con las situaciones contextuales macro y micro organizacionales y actuar en consecuencia.



Esta situación particular, demanda que las instituciones educativas y en particular las instituciones formadoras de docentes, replanteen aspectos académicos, institucionales, organizativos y metodológicos en una búsqueda constante por generar alternativas que posibiliten la construcción de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de la capacidad de trabajo en equipo y la toma de decisiones desde el consenso entre los integrantes de la comunidad educativa. La formación docente debe estar abierta entonces, a los mandatos epocales, a la actualización de conocimientos y a nuevas estrategias metodológicas para la acción, a la evaluación permanente, a la participación interactiva con el entorno social y a la investigación e innovación.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut a través de La Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente asume el desafío y constituye una comisión técnica que elabora el Diseño Curricular Base del PROFESORADO DE 3º CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN ECONOMÍA, cuya implementación se efectivizará en el ciclo lectivo 2001.

El presente diseño surge como consecuencia de:

- Los resultados del proyecto de Investigación: *"Economía y gestión de las organizaciones en los espacios locales vinculados al proceso de globalización. Estudio de caso: Dinámicas y gestión de las organizaciones estatales y privadas de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut"*³, -concretado en el marco del Programa de Investigación y desarrollo del Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito Moreno", de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut- que evidenciaron entre otras: dificultades en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías de gestión administrativa y contable, débil actualización en los contenidos de la disciplina, escasa formación en investigación.
- Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas e intercambios de trabajo con directivos de Instituciones de Educación Polimodal de C. Rivadavia, que incorporarán a partir del ciclo lectivo 2001, la modalidad en Economía y Gestión de la Organizaciones, que explicitan, entre otras: ausencias de formación específica en la disciplina, escaso porcentaje de docentes en ejercicio con el nivel de titulación requerido para el ejercicio profesional en los espacios curriculares de la modalidad, escasa formación en el uso de recursos tecnológicos.

4- FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Cuando se habla de *organizaciones* se hace referencia a un sistema social de personas que, bajo determinadas estructuras y en un delimitado contexto socio-político-cultural-económico cambiante, desarrollan actividades, compartiendo valores comunes y combinando recursos en pro de ciertos objetivos.

Es decir, que son organizaciones desde este punto de vista, las empresas -sean públicas o privadas-, unipersonales o pluripersonales, con o sin fines de lucro, industriales, comerciales, prestadoras de servicios, las organizaciones no gubernamentales, las entidades de bien público, las instituciones educativas, etc.

Todas estas organizaciones están invadidas actualmente por las denominadas tecnologías gestionales, provocando en su interior profundas transformaciones que implican y demandan a quienes están insertas en ellas, se transformen en actores protagonistas para dar respuestas a las exigentes demandas del micro y del macrocontexto. Pero, para poder dar dichas repuestas es necesario y fundamental promover y asumir nuevas formas de pensar, sentir y actuar respecto a las actividades que se desempeñan en la administración y gestión de las organizaciones, siendo necesario optimizar su funcionamiento para el cumplimiento de sus objetivos.

Al mismo tiempo, el estudio de la problemática socio-económica a partir de la realidad local, regional y nacional y su interpretación en el marco del proceso de globalización, posibilitará reconocer el lugar que ocupan las organizaciones en dicho contexto, las relaciones que tienen con otras organizaciones, así como desarrollar la racionalidad económica en las decisiones y tareas vinculadas con los objetivos y metas de las mismas.

Por eso esta propuesta curricular focalizará, integrará y desarrollará contenidos de la formación Docente General, Especializada y Orientada, atendiendo especialmente a la comprensión y análisis de los procesos socio-económicos y organizacionales que ocurren en distintas organizaciones sociales, iniciando a los cursantes -o profundizando en aquellos cursantes que ya tienen alguna formación- en el conocimiento de los conceptos, herramientas, técnicas y procedimientos utilizados en distintas organizaciones, fortaleciendo el desarrollo de las competencias básicas para comprender procesos, participar, intervenir y operar en ellos con espíritu crítico y creativo.

- El impacto producido por la globalización -entendida como proceso y como ideología-, los avances científicos-tecnológicos, la producción de bienes y/o servicios ricos en conocimiento e investigación, el amplio desarrollo de las organizaciones no gubernamentales, la movilidad en el empleo, el crecimiento de las relaciones entre los países con diferentes sistemas socio-políticos-económicos, entre otras características contextuales, indican la necesidad de introducir cambios en los procesos de formación de docentes. En este sentido es necesario recuperar las problemáticas de la práctica docente de la especialidad - dificultades en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías de gestión administrativa y contable, débil actualización en los contenidos de la disciplina, escasa formación en investigación, escaso porcentaje de docentes en ejercicio con el nivel de titulación requerido para el ejercicio profesional en los espacios curriculares de la modalidad, escasa formación en el uso de recursos tecnológicos.

En este sentido, el Instituto Superior de Formación Docente "elabora propuestas de Formación Docente sobre la base de criterios tales como: *concordancia*, entre la oferta académica con los requerimientos del mercado de trabajo; *calidad*, en relación con la disponibilidad de recursos humanos y materiales competentes; *adecuación*, de los modelos de gestión, de la infraestructura y del equipamiento; *equidad*, en relación con la distribución de la oferta que

³ Responsables del proyecto: Profesoras: Pacheco Mariel, Lucero Lidia, Pozzi Mirta y Secco Nancy

041



facilite y garantice igualdad de acceso a quienes opten por la Formación Docente Continua, e *integración*, en relación con la articulación de la educación en los distintos niveles del Sistema Educativo”⁴

5- MATRIZ GENERAL DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

A continuación se presenta la matriz general de la estructura curricular del Profesorado para el 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal de la Institución.

La misma presenta:

- El alcance que se le asigna a los trayectos curriculares que transversalizan la formación docente provincial.
- La articulación con el perfil y las competencias del egresado de la formación docente que se plantea.
- Las formas de organización interna que se priorizan.
- Su articulación a nivel de los programas institucionales de capacitación y extensión, y de investigación y desarrollo educativo.

6- DESTINATARIOS

La propuesta está destinada a:

- * Docentes en ejercicio que aspiren a ocupar espacios curriculares definidos en la modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones de la Educación Polimodal y/o en el tercer ciclo de la Educación General Básica.
- * Egresados de las Escuelas Medias que aspiren a trabajar en los distintos espacios de Economía en Educación Polimodal y/o tercer ciclo de la Educación General Básica o a una titulación de Nivel Superior Terciario no Universitario.
- * Interesados -con título Secundario, Universitario, Terciario- que aspiren a obtener el título de Profesor en Economía.
- * Personas que estén ejerciendo la docencia en espacios relacionados con Economía y Gestión de las Organizaciones y que deseen capacitarse en algún espacio curricular y/u obtener el título de Profesor en Economía.
- * Personal de Instituciones y Organizaciones Públicas y/o Privadas que aspiren a una capacitación en el área o en temáticas específicas.

7- PERFIL DEL EGRESADO

Las exigencias del desempeño de los roles profesionales requieren en la actualidad de un perfil que responda a las demandas que se presentan en un marco socio-económico-cultural y político complejo y dinámico. Esto supone replantear aspectos académicos, organizativos y metodológicos de la Institución Formadora de manera que, la formación de grado posibilite la constitución y el fortalecimiento de la capacidad de acción e interacción de los egresados en el contexto organizacional en el que se inserten.

Una formación de estas características requiere de la construcción y apropiación de diferentes competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales inherentes al rol profesional las cuales se articularán con dicho contexto social cambiante y multideterminado.

Se señalan como características inherentes al perfil del egresado del Profesorado en Economía, las siguientes:

- *Evidenciar una sólida formación teórica para trabajar con autonomía en la recepción, elaboración y transferencia de los contenidos y planteamientos clásicos y contemporáneos de la Economía y de las organizaciones.*
- *Analizar las políticas del desarrollo económico de Argentina y Latinoamérica, y sus impactos en el contexto regional y local.*
- *Relacionar los fenómenos económicos actuales con los procesos históricos en los que surgieron.*
- *Reflexionar críticamente sobre las relaciones entre economía y sociedad y analizar las problemáticas más intensas de la actualidad: el trabajo, el papel de la tecnología, la distribución del ingreso, la teoría del bienestar, la calidad de vida y los desequilibrios sociales y regionales.*
- *Identificar los paradigmas organizacionales y de gestión de las organizaciones desde los procesos: productivos, financieros, comerciales, de uso de recursos humanos y tecnológicos, y de planeamiento.*
- *Diseñar y colaborar en procesos de investigación vinculados a problemáticas económicas, financieras y de gestión de las organizaciones más cercanas, recuperando el aporte de las disciplinas auxiliares de la Economía, como la matemática, la estadística, la econometría y la contabilidad.*
- *Analizar y discutir la racionalidad y el uso de la información en los procesos en los procesos de toma de decisiones en las organizaciones, discutiendo el funcionamiento de aquellas cercanas al contexto en que se desarrolla la enseñanza.*
- *Recuperar aportes teóricos propios de la disciplina y de las disciplinas auxiliares, e idear y proponer estrategias alternativas que configuren nuevos modelos de desarrollo de las organizaciones cercanas, en el contexto de la globalización.*

⁴ Ponencia presentada en el Seminario: Calificación y competencias en el Sistema Educativo y la Empresa: “Los cambios en la organización del trabajo y las respuestas del Inst. Sup. de For. Docente N° 807 “Perito Moreno”. Prof. Gelroth Néliida y Lucero Lidia. Unpa-Uaco Caleta Olivia. Santa Cruz. Julio de 2000. Pag. 6



- *Insertarse como actores participativos, reflexivos y críticos en la dinámica de la organización y gestión de distintas Instituciones del contexto local y regional.*
- *Fundamentar el diseño, la concreción y la evaluación de sus propuestas de enseñanza de la Economía y gestión de las organizaciones, en el 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, -respetando y atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones- desde: la significación epistemológica, social, psicológica y didáctica.*
- *Fundamentar teóricamente su práctica profesional enmarcándola en la función social de la Escuela de la Educación Polimodal y en concepciones éticas y sociales del conocimiento.*
- *Concebir su rol docente como Investigador de su propia práctica.*

En relación con las competencias y teniendo en cuenta la definición del Consejo Federal de Cultura y Educación que dice que se trata de: " un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional ", se señalan las siguientes competencias:

1. *Construir modelos conceptuales para interpretar e intervenir en el análisis y resoluciones problemáticas de hechos, situaciones y fenómenos socio-económicos y organizacionales.*
2. *Abordar problemáticas económicas y organizacionales articulando conocimientos procedentes de distintos campos disciplinares.*
3. *Contextualizar los modelos económicos en la realidad social en el que están insertos y evaluar los impactos que producen.*
4. *Reconocer los modelos organizacionales identificando los modelos paradigmáticos en los cuales se sustentan y actuar estratégicamente.*
5. *Evaluar las estrategias económicas asumidas por la organización de pertenencia y su relación con los objetivos y finalidades de la política económica en el contexto local, regional, nacional e internacional.*
6. *Diseñar y promover proyectos en vistas al logro de los objetivos y de las metas de la organización en la que se está trabajando.*
7. *Comunicar mensajes en formatos apropiados, teniendo en cuenta, intencionalidad, contexto y audiencia.*
8. *Interactuar institucional e interinstitucionalmente, en forma colaborativa y solidariamente incorporando mecanismos de participación democrática.*
9. *Explorar posibilidades comunicativas y expresivas relativas a información económica y organizacional.*
10. *Operar con los recursos tecnológicos en forma efectiva.*
11. *Actuar profesionalmente a partir de la posibilidad de resolver situaciones problemáticas y participar en los procesos de toma de decisiones individuales e institucionales, desde un posicionamiento teórico fundado, y con honestidad intelectual, de procedimientos y actitudes.*

8- EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA E.G.B Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN ECONOMÍA.

Se presenta a continuación el diseño curricular institucional en el que se contempla:

+ los trayectos y los espacios de la formación.

+ el régimen de cursado y las cargas horarias correspondientes a cada espacio.

+ las líneas de articulación al interior de la estructura, que se plantean en función de la propuesta de distribución de la carga horaria de cada espacio ya detallada, los espacios para la definición institucional de experiencias de integración curricular que pueden operar al interior de cada trayecto o entre los distintos trayectos de la formación.

+ la ubicación de espacios abiertos de definición institucional, optativos para los alumnos

- **Los trayectos y los espacios curriculares**

TRAYECTO DE LA PRACTICA PROFESIONAL



Integran este trayecto ocho espacios curriculares. Los mismos son:

- * PRÁCTICA DOCENTE I
- * PRÁCTICA DOCENTE II
- * PRÁCTICA DOCENTE III
- * PRÁCTICA DOCENTE IV
- * INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I
- * INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II
- * INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III
- * INVESTIGACIÓN EDUCATIVA IV

Descriptorios de los espacios curriculares

• PRÁCTICA DOCENTE I

“Se espera que los debates acerca de la formación docente, se preocupen más, por los compromisos educacionales, morales y políticos, que deben guiarnos, en vez de ocuparse tanto de los procedimientos y los arreglos organizativos”...
Zelchner

En este espacio se analizarán contenidos referidos a la práctica docente, los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación y el aporte de las distintas disciplinas al campo educativo. El estudio incluirá también, el análisis de los procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación del conocimiento como producto histórico social y su relación con los contenidos escolares y el currículum.

Propuesta de alcance de los contenidos

- La educación como campo problemático. Los fundamentos de la práctica educativa.
- Educación y Pedagogía: debates contemporáneos.
- La práctica docente como campo de “objetos mutideterminados”. Dimensiones profesional, sociopolítica y ética de la tarea docente.
- El docente y el conocimiento. Saberes del docente: marcos de referencias explícitos e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. El rol docente y los procesos de enseñanza y aprendizaje en tercer ciclo de EGB y la Educación Polimodal.
- Conocimiento científico y conocimiento escolar. Procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación del conocimiento.
- Contenidos escolares como objetos de conocimiento. El currículum escolar.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

MÓDULO: estará integrado por dos docentes.

Perfiles docentes:

Profesor y/o Licenciado en Ciencias de la Educación
Profesor en Pedagogía y Filosofía

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales, y de estimativamente 128 horas cátedra anuales.

De la carga horaria total se destinará un 10% de la misma para el desarrollo de actividades de campo e indagación de la realidad educativa del 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

• PRÁCTICA DOCENTE II

Este espacio incluye contenidos relativos al conocimiento teórico, metodológico y epistemológico de los diseños curriculares y sus procesos de implementación y evaluación; en particular, el análisis del Diseño Curricular Jurisdiccional para el 3° ciclo de la Escuela General Básica y de las propuestas curriculares para la Educación Polimodal.

El vertebrador de este espacio es el diseño de la enseñanza, contextualizada en el ámbito de la práctica docente en el aula y en la institución escolar.

Propuesta de alcance de contenidos.



- El currículum: historicidad de sus concepciones. Fundamentos antropológicos, filosóficos, epistemológicos, socioculturales y pedagógicos. Función del currículum. Ámbitos, niveles de concreción y responsables. Niveles de especificación curricular. Adecuaciones curriculares: concepto e implicancias.
- El diseño curricular jurisdiccional del 3° ciclo de la EGB. Lógicas para su abordaje. La inclusión de Economía y Gestión Organizacional en el 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Las finalidades de la inclusión de la Economía y gestión de las Organizaciones en la Educación Polimodal. El trayecto Técnico Profesional en Gestión Organizacional en la Educación Polimodal.
- La didáctica y el currículum. Modelos teóricos de formación docente. Modelos didácticos. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos y tendencias actuales.
- El diseño de la enseñanza: criterios epistemológicos, psicológicos, sociales y didácticos. Los medios y los recursos escolares. El uso de recursos y de tecnologías educativas. Concepciones, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación.

MODALIDAD DEL ESPACIO

MODULO: estará integrado por dos docentes.

Perfiles docentes

*Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación

*Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales, y de estimativamente 128 hs cátedra anuales.

De la carga horaria total se destinará un 15% para el desarrollo de experiencias de pasantías en distintas instituciones de 3° ciclo de la EGB.

Estas instancias pueden articularse con los restantes trayectos de la formación, brindando insumos para las experiencias de integración previstas al interior de la estructura curricular.

• PRÁCTICA DOCENTE III

Este espacio profundiza en la didáctica específica de la enseñanza de Economía en el 3° ciclo de la EGB y del trayecto Técnico Profesional en Gestión Organizacional de la Educación Polimodal. Se pretende realizar una articulación entre el análisis de diferentes enfoques teóricos del contenido temático específico, en su relación con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje que sustentan la propuesta didáctica del docente.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Concepciones que sustentan la enseñanza de la Economía y la Gestión de las Organizaciones para garantizar el desarrollo de competencias técnico-profesionales.
- Las funciones de este nivel educativo
- Estilos y estrategias de aprendizaje. Las situaciones problemáticas como origen y sentido de los conocimientos. Propuestas metodológicas de atención a la diversidad.
- El rol del docente en las diferentes situaciones que plantea la enseñanza de la Economía en el 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.
- Estrategias de enseñanza de la Economía y gestión de las organizaciones: la inferencia, la deducción, la analogía, la información directa, la resolución de problemas, la dramatización, el juego de roles, el descubrimiento, por proyectos, entre otras.
- El diseño, la concreción y evaluación de situaciones didácticas en Economía del 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

MODALIDAD DEL ESPACIO

MODULO: estará integrado por tres docentes.

Perfiles docentes:

Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación

Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía

Prof. en Economía

Contador

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra anuales.

De la carga horaria total se destinará un 15% para el desarrollo de pasantías en instituciones de Educación Polimodal y Trayectos técnico-profesionales.

Estas instancias pueden articularse con los restantes trayectos de la formación brindando insumos para las experiencias de integración previstas al interior de la estructura curricular.

• PRÁCTICA DOCENTE IV



Este espacio se configura como lugar de articulación y análisis crítico de la práctica docente a partir de diversas actividades de investigación.

Integra como elemento sustantivo la proyección y puesta en práctica de estrategias de intervención didáctica para la enseñanza de la Economía y Gestión Organizacional en el 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

Propuesta de alcance de los contenidos

- La práctica docente en el 3º ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal. La Economía y Gestión Organizacional y su aporte a la formación en los distintos niveles del sistema educativo y en las organizaciones en general.
- El contexto institucional. PEI y PCI.
- El contexto del aula: Diseño, concreción y evaluación de propuestas de enseñanza en la Educación Polimodal en función de propósitos educativos de la enseñanza de la Economía y la Gestión de las organizaciones.
- Estrategias de enseñanza de la Economía y gestión de las organizaciones: la inferencia, la deducción, la analogía, la información directa, la resolución de problemas, la dramatización, el juego de roles, el descubrimiento, por proyectos, entre otras y criterios de selección.
- Reflexión y análisis de la propia práctica y reformulación de propuestas en función de la identificación de problemas en la experiencia realizada.
- La evaluación y la acreditación de la práctica docente.

MODALIDAD DEL ESPACIO

MÓDULO: estará integrado por cinco docentes

Perfiles docentes:

- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación especializado en gestión
- *Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía especializado en gestión
- *Prof. en Economía.
- *Licenciado en Economía
- *Contador
- *Profesor de Matemática.

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 256 hs cátedra anuales. De la carga horaria total se destinará un 40% para el desarrollo de práctica y residencia en distintas instituciones educativas del 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

Esta instancia puede articularse con los restantes trayectos de la formación brindando insumos para las experiencias de integración previstas al interior de la estructura curricular.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

"El campo problemático es un concepto que abre cuestiones a la investigación pedagógica o educativa.

En primer lugar,

se trata de encontrar criterios para definir cuales son los problemas que abarca.

En segundo lugar, es necesario expresar sus límites y sus relaciones con otros campos"

Puiggròs

El cursado de este espacio curricular permitirá a los futuros profesores el abordaje y el análisis de teorías, de paradigmas y de corrientes epistemológicas y metodológicas de diversas construcciones científicas, en su relación con el contexto social e histórico atendiendo, en particular, a la investigación educativa en los espacios de Investigación Educativa I y II. En los espacios de Investigación Educativa III y IV se continuará el eje de la Investigación Educativa articulado con los espacios de Práctica Docente III y IV, y se abrirá el eje de la Investigación Social, articulando con los espacios de la Formación Orientada.

Como núcleo sustantivo se reconoce el abordaje del diseño e implementación de proyectos de investigación en el área, recuperando perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos de la especialidad.

• INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I

Propuesta de alcance de contenidos

- Conocimiento científico. Investigación y métodos científicos. Influencia de factores sociales en el desarrollo de las Ciencias. Los usos sociales de la Ciencia.
- Paradigmas, perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos de la investigación de la propia práctica, de las instituciones educativas y de las organizaciones de distintas características. La coexistencia paradigmática. El proceso de investigación. Proceso, diseño y proyecto de investigación.
- Planteamiento y delimitación del problema de investigación. Formulación de hipótesis preliminares. Marco Referencial y/o Marco Teórico. Propósitos de la investigación. Posibles impactos.



- Diseño y recorte del objeto empírico. Hipótesis: concepto, características, clases. Las unidades de análisis, variables, dimensiones e indicadores. Configuración de las matrices de datos. Instrumentos de recolección de información: observación, entrevista, encuesta, cuestionario. Investigación documental. El informante clave.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

Profesor y/o Licenciado en Ciencias de la Educación
Profesor y/o Licenciado en Pedagogía y Filosofía

Propuesta de distribución de la carga horaria

El espacio de Investigación Educativa I cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 3 hs cátedra semanales y de 96 hs. cátedra anuales. De la carga horaria total se destinará un porcentaje del 15% para actividades de articulación con el Programa de Investigación y Desarrollo Educativo, que promueva la inserción gradual de las alumnas y alumnos en proyectos de investigación educativa que se implementan en la institución formadora. Se podrá prever la figura de pasantías o sistemas de créditos anuales a ser cubiertos por los alumnos/as para acreditar el espacio curricular.

• INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

Propuesta de alcance de contenidos:

- El conocimiento en la contemporaneidad: procesos de fragmentación y rearticulación de la disciplinas: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Conocimiento disciplinar y conocimiento escolar.
- Diseño de la investigación educativa. Etapa operativa en la elaboración del diseño de investigación: el trabajo de campo. Análisis, interpretación y sistematización de la información.
- La investigación en la escuela. El problema de la teoría y la práctica. La práctica docente como fuente de investigación.
- La investigación educativa como investigación social. Problemas actuales de la investigación educativa. El impacto de las investigaciones en los procesos de transformación e innovación educativa. La investigación de la enseñanza.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía
Prof. y/o Lic. en Economía
Contador

Propuesta para la distribución de la carga horaria

El espacio de Investigación Educativa II cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 3 hs cátedra semanales y de 96 hs. cátedra anuales. De la carga horaria total se destinará un porcentaje del 15% para actividades de articulación con el Programa de Investigación y Desarrollo Educativo, que promueva la inserción gradual de las alumnas y alumnos en proyectos de investigación educativa que se implementan en la institución formadora. Se podrá prever la figura de pasantías o sistemas de créditos anuales a ser cubiertos por los alumnos/as para acreditar el espacio curricular.

• INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III

Propuesta de alcance de contenidos:

Eje de la investigación educativa:

- La construcción de conocimientos como producto socialmente vinculante. La producción del discurso en las instituciones educativas y en las organizaciones sociales. Instancias de validación.
- Instancias de validación expositiva: metodología y estrategias de análisis de la información. El informe de investigación.
- La investigación de la propia práctica en el 3er. Ciclo de la EGB en los espacios vinculados a Economía y gestión de las organizaciones como alumnos /as en proceso de formación para el ejercicio de su futuro rol profesional.
- El uso de los resultados de la investigación: crítica, autocrítica y mejora de la práctica profesional.

Eje de la investigación social:

- La investigación social en el área de Economía y gestión de las organizaciones. Elaboración de una agenda de problemas y estado del arte.
- Elección de un área problemática. Delimitación del problema. Diseño del proyecto de Investigación.



MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación.
Prof. y/o Lic. en Pedagogía
Lic. en Economía
Contador

Propuesta de distribución de la carga horaria

El espacio de Investigación Educativa III cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 3 hs cátedra semanales y de 96 hs. cátedra anuales. De la carga horaria total se destinará un porcentaje del 10 % para actividades de articulación con el Programa de Investigación y Desarrollo Educativo, que promueva la inserción gradual de las alumnas y alumnos en proyectos de investigación educativa que se implementan en la institución formadora. Se podrá prever la figura de pasantías o sistemas de créditos anuales a ser cubiertos por los alumnos/as para acreditar el espacio curricular.

• INVESTIGACIÓN EDUCATIVA IV

Propuesta de alcance de contenidos

Eje de la Investigación Educativa:

La investigación de la propia práctica en la Educación Polimodal en los espacios vinculados a Economía y gestión de las organizaciones, como alumnos /as en proceso de formación para el ejercicio de su futuro rol profesional.

El uso de los resultados de la investigación: crítica, autocrítica y mejora de la práctica profesional. Validación externa e interna. Elaboración de una agenda de problemas y estado del arte.

Eje de la investigación social:

Desarrollo y concreción del proyecto de Investigación. Evaluación del diseño con producción y defensa del informe final de investigación.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

*Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
*Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía
*Lic. en Economía
*Contador

Propuesta para la distribución de la carga horaria

El espacio de Investigación Educativa IV cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 3 hs cátedra semanales y de 96 hs. cátedra anuales. De la carga horaria total se destinará un porcentaje del 20 % para actividades de articulación con el Programa de Investigación y Desarrollo Educativo, que promueva la inserción gradual de las alumnas y alumnos en proyectos de investigación educativa que se implementan en la institución formadora. Se podrá prever la figura de pasantías o sistemas de créditos anuales a ser cubiertos por los alumnos/as para acreditar el espacio curricular

TRAYECTO DISCIPLINAR

Integra los siguientes espacios curriculares todos con régimen de cursado cuatrimestral, en el caso particular de esta formación y atendiendo a los contextos de la globalización y al impacto en el uso de la tecnología, los contenidos de inglés, informática y telemática forman parte de los contenidos de la formación orientada :

- ▽ INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO.
- ▽ ECONOMÍA, SOCIEDAD Y ESTADO
- ▽ MICROECONOMÍA
- ▽ MACROECONOMÍA
- ▽ ECONOMÍA Y REALIDAD SOCIOECONÓMICA ACTUAL
- ▽ DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO
- ▽ MARCO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES
- ▽ DISEÑO Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
- ▽ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA CONTABLE I



- ▽ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA CONTABLE II
- ▽ GESTIÓN COMERCIAL
- ▽ GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- ▽ GESTIÓN DE POLÍTICAS LOCALES
- ▽ DISEÑO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS
- ▽ MATEMÁTICA I
- ▽ MATEMÁTICA II
- ▽ INGLÉS I
- ▽ INGLÉS II
- ▽ ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
- ▽ EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- ▽ INFORMÁTICA
- ▽ TELEMÁTICA
- ▽ ESPACIO ABIERTO
- ▽ ESPACIO ABIERTO

DESCRIPTORES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

• INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO

*"Miramos el presente en un espejo retrovisor.
Entramos en el futuro retrocediendo.
El suburbio vive imaginativamente en una tierra de bonanza'
McLuhan*

En este espacio se tratará de reconstruir el itinerario que ha seguido el pensamiento económico. Se tendrán en cuenta los fenómenos que más tarde fueron reconocidos como procesos y también, la obra de los economistas más prominentes de cada época, las escuelas, sus aportes y la pertinencia de las propuestas.

Propuesta de alcance de contenidos

- *Economía: definiciones. Historia económica y Economía política.
- *Los sistemas económicos. Economía cerrada y economía de intercambio. La economía del mercado. Experiencias de la economía planificada.
- *Las teorías y los economistas. La integración de los vocablos técnicos y su formalización. El dominio de las técnicas de análisis: historia, estadística y teoría.
- *El pensamiento económico: Los conceptos económicos de las culturas de Grecia, Roma y el cristianismo primitivo. - Los doctores escolásticos y los filósofos del derecho natural - El mercantilismo y la fisiocracia - La economía clásica - La economía socialista - La economía neoclásica - La macroeconomía moderna - Desarrollos recientes de la teoría económica.

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- Licenciado en Economía
- Contador Público
- Licenciado en Administración
- Profesor en Ciencias Económicas
- Profesor y / o Licenciado en Historia con especialización en el área.

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Estos espacios cuentan para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

• ECONOMÍA, SOCIEDAD Y ESTADO

Este espacio tiene como finalidad presentar contenidos propios del campo disciplinar, atendiendo a su articulación con diversos factores y variables contextuales, sociales y culturales. Se procurará dar una visión de conjunto sobre el origen y estado actual de la teoría económica, explicando en lo sustancial la importancia que ha tenido y tiene el pensamiento económico como justificador o inductor de cambios en la sociedad. A partir de esa visión se procura que cada "pieza" de la teoría "encaje" en la realidad de las decisiones económicas individuales y colectivas.

Propuesta de alcance de contenidos:



#El concepto y el método en Economía. Problemas económicos de la sociedad. La escasez. Las posibilidades tecnológicas.
#Función económica del Estado. Evolución del rol económico del Estado, caso particular del estado argentino.
#Las limitaciones a la economía de mercado. Regulaciones en función del bien público. La distribución del ingreso, pobreza y desigualdad. Aspecto económico de las políticas sociales.
#Introducción a la política económica. Políticas monetaria y fiscal. Distinción entre instrumentos y objetivos. Polémica sobre la efectividad de la política económica.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes:

Licenciado en Economía
Contador Público
Licenciado en Administración
Profesor en Ciencias Económicas
Profesor y / o Licenciado en Historia con especialización en el área.

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

• MICROECONOMÍA

En este espacio curricular se estudiarán los distintos sectores económicos. Se pondrá especial énfasis en la teoría del mercado y el proceso de asignación de recursos disponibles para el logro de diferentes objetivos. Se procurará presentar los desarrollos más recientes que revisan y amplían la teoría tradicional.

Propuesta de alcance de contenidos:

- *Micro y Macroeconomía: definiciones y alcances
- *La oferta y la demanda, elementos básicos. Asignación de recursos por el mecanismo de mercado.
- *Teoría de la utilidad y la demanda.
- *Producción y Costos.
- *Distintos tipos de mercado.
- *Remuneración de los factores productivos.
- *El equilibrio general. Fallas del mercado.
- *Políticas microeconómicas
- *Revisión de supuestos y modelos alternativos.

MODALIDAD DEL ESPACIO

DISCIPLINA: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes:

Licenciado en Economía
Contador Público
Profesor en Ciencias Económicas
Licenciado en Administración

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Estos espacios cuentan para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

• ECONOMÍA Y REALIDAD SOCIOECONÓMICA ACTUAL

En este espacio curricular se abordarán las temáticas relevantes de la evolución socio-económica contemporánea, que impactan y atraviesan la sociedad constituyéndose en temas centrales de la sociedad actual, relativos al trabajo, al papel de la tecnología, a la distribución del ingreso, a la calidad de vida y a las posibilidades de formular políticas públicas en el ámbito nacional.

Propuesta de alcance de contenidos

- =Economía y realidad socioeconómica actual: impacto en las organizaciones sociales.
- =Procesos de industrialización. División social e internacional del trabajo. Distintos modelos de organización industrial. La sociedad postindustrial

041



- =Teorías del crecimiento y el desarrollo. Calidad de vida e indicadores de desarrollo humano y social. Economía de la educación.
- =Ocupación y desocupación, descripción, análisis y políticas.
- =Organizaciones privadas sin fines de lucro
- =Cambio tecnológico, impacto social y ambiental
- =La integración política y económica. Organismos internacionales. Acuerdos de integración regional.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: integrado por dos docentes.

Perfiles docentes:

Licenciado en Economía
Contador Público
Licenciado en Administración
Profesor en Ciencias Económicas
Lic. en Sociología
Lic. en Ciencias Políticas
Lic. en Historia

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

• DISEÑO Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

*Las instituciones no son consideradas como máquinas o engranajes de relojería en las cuales somos un engranaje o una parte más, sino como permanentes construcciones de las que seremos simultáneamente arquitectos y habitantes”
Frigerio y Poggi*

Este espacio curricular aportará conocimientos acerca de los paradigmas organizacionales. Centrará el análisis en las dimensiones de la organización y su gestión como herramienta para la optimización de los recursos humanos y materiales, considerando las demandas del contexto socio-económico y cultural.

Propuesta de alcances de contenidos:

- #Paradigmas organizacionales. Transformación de las organizaciones en el tiempo. Tipos de organizaciones.
- #Invariancia y cambio en las organizaciones. Dimensiones de las organizaciones Cultura organizacional y dinámicas de funcionamiento.
- #Tecnologías de gestión de las organizaciones.
- #Concepto de ciencia y técnica de la administración. Fundamentos. Evolución de las teorías administrativas.
- #Estructuras organizativas. Instrumentos de descripción y análisis.
- #Planeamiento, dirección y control. Conceptos, procesos y herramientas
- #Administración financiera y la gestión bancaria
- #Administración de la producción

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: integrado por dos docentes.

Perfiles docentes:

Lic. en Administración
Contador Público
Lic. en Economía
Lic. en Comercialización
Ingenieros en Dirección de Empresas.

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

• MACROECONOMÍA



En este espacio se abordará la medición de los agregados económicos nacionales, su análisis y teorías sobre su determinación. Asimismo se tratarán las relaciones internacionales, su impacto en la economía nacional y el margen de políticas macroeconómicas decisorias del Estado Nacional.

Propuesta de alcance de contenidos:

- *La macroeconomía. Variables agregadas y modelos macroeconómicos.
- *Contabilidad nacional. Índices de Precios
- *Modelo básico de determinación de la renta nacional y su equilibrio
- *Teorías explicativas sobre los distintos componentes de la demanda agregada
- *Sector público, presupuesto y política fiscal
- *Dinero, bancos y políticas monetarias
- *Comercio y finanzas internacionales
- *Inflación y desempleo
- *Políticas macroeconómicas
- *Modelos de equilibrio real y monetario. El déficit presupuestario y el ajuste internacional

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- *Licenciado en economía
- *Contador Público
- *Licenciado en Administración
- *Profesor en Ciencias Económicas

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedras semanales y de estimativamente 128 hs cátedras en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de formación.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA CONTABLE I

*Nuestra Era de la ansiedad se debe, en gran parte,
A que tratamos de ejecutar las tareas de hoy,
Con las herramientas de ayer...con los conceptos de ayer.
McLuhan*

En este espacio se busca profundizar en los conocimientos acerca de la información, la toma de decisiones y su circulación a partir de la dinámica de funcionamiento de las organizaciones. Se asume que la información implica comprender y explicar la relación entre dicho sistema y los estados económicos financieros.

Propuesta de alcances de contenidos:

- =La empresa y las operaciones que realiza. El proceso contable.
- = Instrumentos y técnicas del procesamiento contable. Medios de registro
- = La información y la toma de decisiones. Características y condiciones.
- =El origen de la información. La gestión y el control. Tratamiento contable de las liquidaciones de haberes y cargas sociales.
- =Información interna y externa. La circulación de la información vertical y horizontal.
- =Disponibilidades. Crédito. Bienes de cambio y bienes de uso. El agrupamiento de cuentas.
- =Los sistemas de información contable: estado económico- financiero, balance, activo y pasivo, estado de resultado. La gestión bancaria. Seguros.

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes

- *Contador
- *Lic. en Administración
- *Lic. en Economía

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

GESTIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

041



En este espacio se trabajará recuperando el marco que otorga la globalización a los diversos contextos sociales, económicos, culturales y políticos, poniendo especial énfasis en la revalorización de lo local, recuperando el rol del Municipio y la constitución de las políticas como eje productivo, asumiendo la postura que - al decir de Lechner, N. (1997)- más que un debate ideológico o un simple análisis de la coyuntura, lo que se necesita es reconstruir un marco interpretativo de la nueva realidad social.

Propuesta de alcance de contenidos:

- =Las políticas locales: su constitución y sus relaciones con las micro y macro regiones.
- =La revalorización de lo local. El Municipio como eje productivo. Redistribución de recursos económicos.
- =La generación de empleo como respuestas a las demandas sociales.
- =Calidad de los recursos humanos y el desarrollo local.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes

- *Lic. en Ciencias Políticas
- *Lic. en Economía
- *Contador

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA CONTABLE II

En este espacio se ampliarán y profundizarán los conocimientos adquiridos en el Sistema Contable I. Abordando además, cuestiones referidas a normativas, interpretaciones, análisis, mediciones y la presentación de información económica -financiera.

Propuesta de alcance de contenidos:

- = Glosario de términos y cuentas.
- =Normas generales y particulares sobre exposición contable.
- =Los modelos de estados contables en las organizaciones.
- =La interpretación y análisis de balances. Capital de trabajo e índice de rentabilidad. =Presentación del informe económico-financiero.

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- Contador
- Lic. en Administración
- Lic. en Economía

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

*"Si se entienden los derechos del hombre,
como derechos no individuales, sino políticos,
se podrá tejer un futuro de derechos positivos"*

Claude Lefort

En este espacio curricular se abordarán las normas, procedimientos y el corpus legal que constituyen el marco normativo general en el que se encuadran los individuos, las organizaciones y la sociedad.

Propuesta de alcance de contenidos:

- =Principios generales del derecho
- =Introducción al derecho público.
- =Derecho constitucional y derecho político.
- =Derecho administrativo
- =Instituciones del derecho privado.
- =Introducción al Derecho civil y comercial.

041



=Derecho económico

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

*Abogado.

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

MARCO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES

En este espacio se abordará el marco normativo aplicable a los distintos tipos de organizaciones privadas. Se pondrá especial énfasis en el desarrollo básico del derecho comercial.

Propuesta de alcance de contenidos:

- #Introducción al Derecho laboral e impositivo.
- #Sociedades comerciales. Entidades civiles y cooperativas.
- #Contratos y papeles comerciales.
- #Introducción al derecho internacional público y privado.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

*Abogado.

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

GESTIÓN COMERCIAL

Este espacio curricular pretende centrar el análisis en las estrategias, alternativas de acción y los medios que favorecerían las relaciones comerciales para optimizar la gestión.

Propuesta de alcance de contenidos:

- *La gestión comercial y de ventas. Costos. El mercado y los precios. Investigación de mercado.
- *El producto. La fijación de los precios. El consumidor.
- *Relaciones públicas y organización del área de ventas.
- *Colocación de los productos y servicios. Marketing. Publicidad y propaganda. Distribución y/o entrega.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- *Lic. en Comercialización
- *Lic. en Administración
- *Graduado Universitario que acredite experiencia y capacitación en el área.

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Este espacio curricular posibilitará la construcción de conocimientos que favorezcan la optimización de los recursos humanos mediante la capacitación, distribución de personal, entre otros, teniendo en cuenta el contexto de la organización.

Propuesta de alcance de contenidos:



- El área de Recursos Humanos: funciones y tareas. Alcances
- Organigramas y distribución de Tareas.
- Las relaciones humanas. Los recursos humanos de la organización. Características.
- Planificación e incorporación del personal: sus características.
- Capacitación y desarrollo. Retribución. Evaluación de desempeño. Las relaciones con el personal.
- La gestión de las relaciones humanas y la dinámica de funcionamiento de la organización.
- La sistematización de la Información del Área de Recursos Humanos.
- El Régimen jubilatorio- Las A.F.J.P.
- La archivística.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

*Lic. en Administración Recursos Humanos

*Lic. en Administración

*Profesor y / o Licenciado que acredite capacitación / especialización en la temática.

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

DISEÑO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESARIOS

Este espacio curricular aborda contenidos relacionados con el diseño de distintos tipos de microempresarios y sitúa al mismo como una de las actividades más importantes en el inicio de un proceso de gestión.

Propuesta de alcance de contenidos

-Microempresarios: diferentes tipos. Alcances. Legislación vigente.

-El diseño como una fase esencial de la planificación de un microempresario. Relación entre el diseño conceptual y las representaciones.

-Factores que condicionan el diseño de los microempresarios. Etapas del diseño. Viabilidad.

-El proyecto: organización y gestión. Costos y estimación de tiempos de ejecución de un Proyecto de microempresario.

-Análisis de proyectos y métodos de evaluación de microempresarios.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

*Lic. en Administración

*Contador

*Licenciado en Economía

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 15% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

MATEMÁTICA I

Se integra a la estructura el espacio curricular: Matemática Financiera, - de duración cuatrimestral-, centrado en el abordaje de los conocimientos de Matemática necesarios para la comprensión de modelos, estructuras, algoritmos y simulaciones aplicables a diversas áreas y en especial a la Economía y a las gestiones de las organizaciones.

Propuesta de alcance de contenidos:

*Sistemas de ecuaciones e inecuaciones. Matrices determinantes. Programación lineal. Resolución por métodos gráficos. Método de Gauss.

*Matrices. Tipos de matrices. Operaciones con matrices. Ecuaciones y sistemas matriciales. Cálculo de la matriz inversa por el método de Gauss-Jordan. Determinantes. Desarrollo de un determinante por los elementos de una fila o columna. Propiedades. Cálculo de determinantes.

*Programación lineal. Planteamiento general de problemas. Programación lineal de dos variables: solución algebraica, solución gráfica.



*Funciones y gráficas. Consideraciones sobre la gráfica de una función. Funciones usuales. Interpolación. Límite y continuidad. Derivadas. Manejo práctico de reglas de derivación. Aplicaciones de la derivada. Optimización de funciones.

*Estadística y probabilidad. Medidas de posición y dispersión. Cálculo de valor medio y desviación estándar. Relaciones entre variables. Distribuciones bidimensionales. Correlación. Recta de regresión. El problema de la predicción. Probabilidades. Función y distribución de probabilidad. Variables discretas: Distribución binomial. Variables continuas: Distribución normal. Inferencia estadística. Elementos de muestreo. Muestreo probabilístico y no probabilístico. Estimación de una proporción. Estimación de una media. Contraste de hipótesis. Comparación de dos poblaciones.

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

*Prof. y/o Lic. en Matemática

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs de cátedra semanales y de estimativamente 128 hs en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de formación.

MATEMÁTICA II

En este espacio curricular se abordarán contenidos básicos de Matemática Financiera, necesarios para realizar distintas operaciones en el marco de lo económico- financiero.

Propuesta de alcance de contenidos

- *Operaciones financieras: definiciones y clasificación.
- *Regímenes de capitalización simple y compuesta. Regímenes de actualización: simple y compuesta. Relaciones entre tasas.
- *Régimen de capitalización y actualización continua
- *Indexación en operaciones financiera simple e imputación contable de los intereses.
- *Rentas: concepto, clasificación y representación gráfica. Operaciones.
- *Préstamos. Sistemas de amortización.
- *Empréstitos. Amortización de empréstitos. Métodos: abreviado y de residuos

MODALIDAD DEL ESPACIO

ASIGNATURA: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes

*Prof. y/o Lic. en Matemática.

Propuesta para distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra cuatrimestrales. Se prevé, su articulación con el trayecto de la Práctica profesional. Se destinará a fin de promover éstas experiencias de articulación un 5% de su carga horaria.

• INGLÉS I

En este espacio se abordará la comprensión lectora de textos instrumentales, periodísticos, publicitarios e informativos, adaptados a la competencia lingüística alcanzada, con oraciones simples que incluyan vocablos nuevos que puedan ser inferidos del texto, del contexto y de los saberes previos. Se tratará también de que los alumnos organicen en su lengua materna la información decodificada de la segunda lengua en forma fluida y precisa.

Propuesta de alcance de contenidos:

Obs. Los mismos se presentan en lengua extranjera y en lengua materna.

- *Basic structure of sentences
- *Articles, nouns and verbs
- *Adjectives, pronouns, connectors, prepositions
- *Textual and contextual reference
- *Skimming, scanning and meaningful chunks
- *Logical and semantic notions
- *Logical relationship between clauses

*Estructura básica de la oración.

*Artículo, sustantivo y verbo.



- *El adjetivo, el pronombre, los nexos y las preposiciones
- *La referencia textual y contextual
- *Lectura global, particular y de unidades
- *Nociones lógico-semánticas
- *Relaciones lógicas entre proposiciones.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

TALLER: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes:

-Prof. en Inglés

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

• **INGLÉS II**

En este espacio se abordará la comprensión lectora de textos auténticos con instrucciones complejas y textos argumentativos, adaptados a la competencia lingüística alcanzada, con un desarrollo proposicional más complejo que incluyan vocablos nuevos que puedan ser inferidos del texto, del contexto y de los saberes previos. Se tratará también de que los alumnos organicen en su lengua materna la información decodificada de la segunda lengua en forma fluida y precisa.

Propuesta de alcance de contenidos:

Obs. Los mismos se presentan en lengua extranjera y en lengua materna.

- Complex structure in sentences
- Pronouns: form and use. Correlation with the Spanish equivalents
- Special uses of the verbs: "be", "have", and "do"
- Verbs: verb tenses. Auxiliary verbs
- Adverbs: form and use
- Subordinate clauses: different markers
- Reading Comprehension: Textual organisation
- Discourse coherence according to reader and purpose
- Special constructions and idiomatic expressions
- Construction patterns and structure of different textual materials: academic, technical, and scientific texts.
- Discourse analysis
- Logical relationships between clauses

- Estructuras complejas de la oración.
- Pronombres. Su uso y comparación con el castellano
- Usos especiales de los verbos: "be", "have" y "do"
- El verbo. Verbos auxiliares. Tiempos verbales
- Adverbios: su uso
- Nexos subordinantes
- Lectura comprensiva: estructura de la información
- Construcciones especiales y expresiones idiomáticas
- Normas de construcción y estructura de diferentes textos escritos con fines científicos, técnicos y académicos.
- Convenciones de los discursos.
- Relaciones lógicas entre proposiciones.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

TALLER: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes:

-Prof. en Inglés

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

*Intenta enseñar de modo tal,
que el otro se pueda constituir en sujeto
decidor de sus propias palabras.*



En este espacio se abordarán distintos aportes teóricos respecto de la Etica. El énfasis estará puesto en la profesión y en la organización en su conjunto, no sólo como prédica de valores, sino también como práctica institucional y social basada en la asunción, actuación y promoción de los mismos.

Propuesta de alcance de contenidos

- *La ética como disciplina filosófica
- *Niveles de reflexión ética.
- *Ética aplicada.
- *Problemas éticos principales y modelos de solución. Principios éticos sustantivos, universales y públicos.
- *Ética, escuela, organizaciones, sujeto y cultura.
- *Ética y deontología profesional: deberes, derechos y garantías de la profesión docente.
- *El docente como modelo de identificación axiológica.
- *La perspectiva ética en las organizaciones sociales.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de dos docentes.

Perfiles docentes:

- *Lic. en Economía
- *Contador
- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación.
- *Abogado

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Venga a mi oficina

*-le dijo la computadora-
al especialista.*

Este espacio curricular aborda las vinculaciones existentes entre las realizaciones científico-tecnológicas y los requerimientos sociales, involucrando el impacto que aquellas imprimen en todas las esferas de la actividad societal. Se pondrá el énfasis en la importancia de la educación como formadora de recursos humanos para el desarrollo científico-tecnológico y como receptora de innovaciones –sobre todo en el ámbito de las comunicaciones- que contribuyen al diseño de estrategias en materia de formación de recursos humanos orientadas a institucionalizar el análisis sistemático del contexto, de las políticas y procesos; y a la instalación de proyectos que alienten la innovación y la creatividad, junto a la flexibilización en el diseño del perfil y cualidades del egresado del sistema educativo, basado en competencias: vinculadas al saber, al saber hacer y al saber ser.

Propuesta de alcance de contenidos

- Educación, Ciencia y Tecnología.
- La revolución científico-tecnológica actual. Principales desarrollos: Energía atómica, biotecnologías, tecnología de los materiales, tecnologías de la información, tecnologías de gestión.
- Tecnología y globalización: la problemática del equilibrio entre el progreso tecnológico y la identidad cultural.
- La sociedad postindustrial: estructura ocupacional y tecnología. La tecnología y las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.
- Las tecnologías de la información y el trabajo de los educadores. Los espacios simbólicos. Los recursos tecnológicos y la democratización del conocimiento. Los recursos tecnológicos como estrategia de logro de calidad en los procesos productivos.
- El 3er. ciclo de la EGB y la Educación Polimodal como formadora de recursos humanos para el mundo del trabajo. Las tendencias del mercado moderno.
- Educación, ciencia, tecnología y reflexión ética. La educación y los valores en la sociedad tecnológica.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes

- * Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
- * Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía
- * Lic. en Sociología
- * Prof. y/o Lic. que acredite experiencia en el área/ temáticas de trabajo.

Propuesta para la distribución de la carga horaria



Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

INFORMÁTICA

Se integra a la estructura curricular el presente espacio involucrando el desarrollo y la profundización del conocimiento en el área de la informática básica y la informática aplicada a la economía y gestión de las organizaciones. Su aporte a la formación se sitúa por una parte, en el análisis y utilización de medios técnicos y por otra, atendiendo al impacto de las nuevas tecnologías en la cultura y en la sociedad actual.

Propuesta de alcance de contenidos:

- *Arquitectura básica y principios de funcionamiento de una computadora.
- *Software. Hardware. Sistema operativo. Soporte magnético.
- *Naturaleza de la información, formas tradicionales de manejo, transporte, almacenamiento, protección y difusión. Gestión de la información.
- *Utilitarios de Windows: Word, Excel, Power Point.
- *Informática aplicada: Tango y Gestión.
- *El software como herramienta: Diseños de programas para la optimización en la gestión organizacional.
- *La incorporación de la computadora a la industria y a las empresas de servicios. Redes informáticas en los servicios públicos y privados.
- *Nuevas tecnologías de la comunicación: impactos y cambios sociales. La sociedad planetaria y el control tecnológico. Crítica a la utopía comunicativa.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará integrado por dos docentes.

Perfiles docentes:

- Ingeniero Electrónico y/o en Sistemas
- Analista de Sistemas
- Profesor y/o Licenciado en Computación
- Técnico en Computación
- Profesor de Plástica, Arte y / o Diseño

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Estos espacios cuentan para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

TELEMÁTICA

En este espacio curricular se posibilitará el conocimiento teórico y la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación. Su aporte a la formación se sitúa por una parte, en el análisis y utilización de medios técnicos y por otra, en el uso efectivo de las tecnologías comunicacionales que operativizan las actuales tecnologías de gestión.

Propuesta de alcance de contenidos

- *Comunicación de datos y redes. Conceptos. Formas de comunicación. Medios de transporte. Topologías. Protocolos. Componentes de hardware y software de una red. Redes con Windows. Intranets.
- *Internet. Reseña histórica. Usos y aplicaciones. Navegación. Navegadores. Microsoft Internet Explorer y Netscape Navigator. Motores de búsqueda. Tipos de búsqueda.
- *Técnicas especiales. Canales. Bajado de archivos. Conversaciones. Listas de correo y foros de discusión. Teleconferencias. Comercio en Internet.
- *Correo Electrónico. Carpetas de entrada y salida. Adjuntado de archivos. Libreta de direcciones. Principales sitios. Ventajas y desventajas.
- *Creación de sitios Web. Asistentes. Plantillas. Colores. Formatos. Hipervínculos. Tablas. Formularios. Publicación y promoción del sitio.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará integrado por dos docentes.

Perfiles docentes:

- Ingeniero Electrónico y/o en Sistemas
- Analista de Sistemas
- Profesor y/o Licenciado en Computación
- Técnico en Computación
- Prof. de Plástica, Artes y/o diseño.

Propuesta para la distribución de la carga horaria



Estos espacios cuentan para su desarrollo con una carga horaria de 6 hs cátedra semanales y de estimativamente 96 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

ESPACIO ABIERTOS

RELACIONES PÚBLICAS, CEREMONIAL Y PROTOCOLO

En este espacio se abordarán los interrogantes que se plantean a nivel mundial sobre un fenómeno social: *las relaciones públicas*, su evolución y su proyección final como elemento de verdadero éxito en toda gestión, empresarial o institucional y de la imagen de quienes conforman la conducción de las mismas.

Las relaciones públicas son el esfuerzo planificado y continuado de establecer y mantener el entendimiento entre una organización y el público, tanto interna como externa; recuperando el ceremonial que es el ambiente y la forma que deben rodear los actos oficiales y solemnes junto al protocolo - entendido como el conjunto de reglas precisas que rigen el ceremonial-.

Propuesta de alcance de contenidos

- *Relaciones Públicas: conceptos, funciones. Interrelación entre las Relaciones Públicas y otras disciplinas.
- *La organización y la imagen- Las relaciones públicas internacionales.
- *Protocolo y ceremonial. Definiciones- Funciones. La comunicación. La importancia de la cortesía y la consideración.
- *Las funciones empresarias u oficiales. El ejecutivo o funcionario y su imagen. Presentación de productos.
- *Organización de reuniones, conferencias y congresos.
- *Protocolo: definiciones - normas del ceremonial - El ceremonial institucional.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- * Lic. en Relaciones Públicas
- *Graduado Universitario que acredite experiencia y/o especialización el área.

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 10 % de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

ECONOMIA, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Este espacio curricular pretende centrar el análisis en las estrategias, las alternativas y los modos de acción que favorecerán el diseño de planes y proyectos de trabajo que recuperen en forma permanente las discusiones que se plantean a partir de considerar las relaciones que se plantean, entre el medio ambiente, los recursos naturales y la economía local y regional. Se sostiene que la optimización de los recursos humanos mediante el conocimiento de las temáticas y la capacitación continua, posibilitará la toma de decisiones con fundamentación social, económica y política.

Propuesta de alcance de contenidos:

- *Integración de mercados, impacto social y cultural de la globalización.
- *Modelos económicos nacionales, regionales y locales: características y fundamentos socio-políticos.
- *El proceso de industrialización local y regional. Relación con el medio ambiente y los recursos naturales.
- *Economía, ambiente y recursos naturales: presente y futuro. El desarrollo sustentable y la toma de decisiones.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- Profesor y/o Lic. en Ciencias Naturales
- Profesor y/o Lic. en Biología
- Profesor y/o Lic. en Geografía
- Prof. y/o Lic. en Ciencias Sociales
- Técnico Ambiental

Propuesta para la distribución de la carga horaria:



Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga total se destinará un 10 % de la misma para experiencia de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distinto trayectos de la formación.

DEMOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

Este espacio centrará su análisis en las vinculaciones existentes entre las problemáticas demográficas y ecológicas – desde las perspectivas éticas, políticas, jurídicas, económicas, científico-tecnológicas y sociales- haciendo hincapié en las acciones llevadas a cabo por organizaciones públicas y privadas, tendientes a sentar las bases de un desarrollo sustentable, en armonía con la naturaleza y con las necesidades vitales de la población mundial.

Propuesta de alcance de contenidos:

- La explosión demográfica y los recursos del planeta. La teoría malthusiana. Los avances científicos y el descenso de la mortalidad.
- Los contrastes de la población mundial. La distribución de las riquezas. Países contaminantes y países superpoblados. La crisis energética.
- La amenaza a la biodiversidad. La contaminación y el cambio climático. Desertización y deforestación. Las especies en extinción.
- Movimientos ecologistas y conferencias internacionales sobre el medio ambiente. La Cumbre de la tierra y la Agenda 21. El desarrollo sustentable.
- Análisis crítico y reflexivo de las problemáticas demográficas y ambientales, desde los marcos referenciales de la Ética, la Política y el Derecho.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

Profesor y/o Licenciado en Historia
Profesor y/o Licenciado en Geografía
Técnico Ambiental

Propuesta de distribución de la carga horaria.

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 10 % de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

TRAYECTO SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO

Integra cinco espacios curriculares, todos con régimen de cursado cuatrimestral. Los mismos son:

- * SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO I
- * SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO II
- * SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO III
- * ESPACIO ABIERTO
- * PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL Y DIVERSIDAD

DESCRIPTORES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO I

*“La nuestra es una época para cruzar barreras,
para borrar antiguas categorías...para exploraciones.
Cuando se equilibran con imaginación dos elementos
-aparentemente contradictorios-,
cuando se les opone en formas nuevas y singulares,
de ello resultan a menudo sorprendentes descubrimientos”
McLuhan-Fiore*

Este espacio incluye articuladamente contenidos relativos a la función educativa del Tercer ciclo de EGB y Educación Polimodal, las diversas concepciones de sujeto a través del tiempo y los procesos de constitución del mismo. Se centrará el estudio en el desarrollo del sujeto y su vinculación con el aprendizaje.

Propuesta de alcance de contenidos

- La constitución del sujeto y su desarrollo. Los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo. Cuerpo y psiquismo. Inconsciente y sexualidad. Contexto social, familiar y escolar.
- La constitución de la subjetividad: el interjuego dialéctico entre internalización, objetivación y externalización.
- El desarrollo moral y social: distintas perspectivas teóricas
- Aprendizaje: las teorías del aprendizaje y su vinculación con la concepción del desarrollo del sujeto. El proceso de aprendizaje en diferentes contextos educativos formales y no formales.



- El aprendizaje en la diversidad.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

MÓDULO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

- Profesor y/o Licenciado en Psicología
- Profesor y/o Licenciado en Ciencias de la Educación
- Profesor en Psicopedagogía
- Profesor y/o Licenciado en Psicología Educacional

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre.

De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes a distintos trayectos de la formación.

SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO II

Desde este espacio se pretende analizar las diferentes perspectivas teóricas sobre la pubertad, la adolescencia, la juventud y la adultez, a fin de comprender e interpretar las situaciones que se generan en los contextos institucional y áulico con los sujetos destinatarios del 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

Desde la perspectiva del desarrollo del sujeto se centrará el estudio en la formalización del pensamiento, los cambios que introduce el desarrollo sexual y la influencia de diferentes productos culturales en el contexto social actual.

Propuesta de alcance de contenidos

- La estructura del 3° ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en relación a las características del sujeto que aprende.
 - La pubertad: Perspectivas teóricas. La adolescencia: cambios, mitos y realidades. El desarrollo psicosexual. El desarrollo de la identidad sexual en la adolescencia, juventud y adultez.
 - Desarrollo cognitivo: formalización del pensamiento. Las perspectivas teóricas. Pensamiento y lenguaje. Aportes de las teorías del aprendizaje.
 - Problemáticas éticas, políticas, jurídicas y socio-culturales actuales de la violencia, agresión y disciplina: su influencia en el sujeto que aprende. La propuesta de la escuela. Homogeneidad y heterogeneidad.
 - Hacia una filosofía de la convivencia en la paz.

MODALIDAD DEL ESPACIO

MÓDULO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes

- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
- *Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía
- *Prof. y/o Lic. en Sociología

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra en el cuatrimestre.

De la carga horaria total se destinará un 5% de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes a distintos trayectos de la formación.

SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO III

En este espacio curricular se abordarán contenidos referidos a los impactos que los cambios sociales y culturales actuales tienen en la constitución del sujeto del tercer de la EGB y la Educación Polimodal, planteando al mismo tiempo, las características de las modalidades de trabajo que se propondrán desde la institución escolar para el desarrollo integral de la persona.

Propuesta de alcance de contenidos

- * Impacto de los cambios sociales y culturales en la constitución del sujeto. El desarrollo del sujeto como producto de condiciones histórico-sociales.
- * El contexto socio-cultural. Estilos de comunicación. Las producciones y los productos culturales y su influencia en la pubertad, adolescencia y adultez.
- * Los medios de comunicación social y la formación ética, política, ciudadana.
- * Los vínculos con: la familia, el grupo de pares y los adultos.
- * Los valores y actitudes. La autonomía y la dependencia.
- * El mundo del trabajo: propuesta de la EGB y la Educación Polimodal.
- * El aprendizaje basado en competencias.

041



MODALIDAD DEL ESPACIO

MÓDULO: estará integrado por dos docentes

Perfiles docentes:

- *Prof. y/o Lic. en Psicología
- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
- *Lic. en Psicología Educacional
- *Psicopedagogo
- *Prof. y/o Lic. en Filosofía y Pedagogía

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 8 hs cátedra semanales y de estimativamente 128 hs cátedra cuatrimestrales. Se prevé, su articulación con el trayecto de la Práctica profesional. Se destinará a fin de promover éstas experiencias de articulación un 5% de su carga horaria.

PROBLEMÁTICA SOCIO-CULTURAL Y DIVERSIDAD

“El aula es el lugar por excelencia de encuentro de lo diverso”

Desde este espacio curricular de duración cuatrimestral, se pretende efectuar el abordaje de la problemática de la diversidad a partir del análisis de las múltiples variables que la determinan.

Se sitúa a la problemática no solo por la determinación del contexto sino por la producción que el mismo genera a nivel de la constitución del sujeto, de sus posibilidades y limitaciones. Los cambios sociales y culturales introducen nuevas problemáticas en los procesos educativos, para los cuales es necesario construir propuestas de intervención institucional y en el aula desde el respeto por las diferencias sociales y culturales que inciden en la configuración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Propuesta de alcance de contenidos

- La función de la educación en los diferentes contextos sociales, histórico y político. El lugar de la escuela en el campo cultural y social.
- Los cambios en la estructura social. Problemáticas socioeconómicas. Nuevas identidades sociales y culturales. Las diferencias culturales en la escuela.
- Impacto de los cambios sociales y culturales en la constitución del sujeto. El desarrollo del sujeto como producto de condiciones histórico sociales. Las características actuales de los procesos de socialización. Diversidad lingüística y cultural. Los sujetos con necesidades educativas especiales.
- La diversidad y el conocimiento escolar. Propuestas de intervención institucional y áulica para la diversidad

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
- *Prof. y/o Lic. en Filosofía y Pedagogía
- *Prof y/o Lic. en Sociología
- *Lic. en Psicología Educacional
- *Lic. en Trabajo Social

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 46 hs cátedra cuatrimestrales.

Se prevé, su articulación con el trayecto de la Práctica profesional. Se destinará a fin de promover éstas experiencias de articulación un 5% de su carga horaria.

ESPACIO ABIERTO

PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA

En este espacio se abordará el estudio de textos informativos, expositivos y argumentativos, orales y escritos-, tanto en su comprensión como en su producción con el objeto de aportar elementos para la profundización de las habilidades lingüísticas posibilitando una mejora en las comunicaciones orales y escritas en las organizaciones.

Propuesta de alcance de contenidos.

- El texto. Coherencia superficial y profunda. Progresión temática. Recursos cohesivos. Organización de la información. Estrategias de comprensión y producción
- Tipología textual. Elaboración oral y escrita de diversos tipos de textos, en especial los de uso en las organizaciones .



- El texto informativo: sus características. El lenguaje específico. El registro formal. Reformulación y elaboración de textos.
- El texto argumentativo. El debate. Superestructura. Estrategias argumentativas. Comprensión y producción, oral y escrita.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente

Perfiles docentes

* Prof. y/o Lic. en Letras

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 hs cátedra cuatrimestrales. Se prevé, su articulación con el trayecto de la Práctica profesional. Se destinará a fin de promover éstas experiencias de articulación un 5% de su carga horaria.

TRAYECTO SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICO

Integra tres espacios curriculares, todos con régimen de cursado cuatrimestral. Los mismos son:

- * SISTEMA EDUCATIVO
- * INSTITUCIÓN ESCOLAR
- * DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN

DESCRIPTORES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

SISTEMA EDUCATIVO

“El verdadero desafío es definir lo público de nuevo y no declararlo obsoleto. Cómo construir lo universal, lo histórico y lo común, respetando las diferencias y los saberes previos, pluralizando los caminos de la razón progresista, construyendo vínculos responsables y creativos”
Carlos Cullen

En este espacio se recupera aportes de la Historia, la Sociología y la Política Educativa que contribuyen al análisis del marco histórico, social, cultural, educativo, político y económico en el que se contextúa la práctica docente. El estudio se centrará en la función del Sistema Educativo, el análisis de los procesos actuales de transformación y en el conocimiento de la normativa que regula el funcionamiento del mismo.

Propuesta de alcance de contenidos

- Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino. Contexto de producción. Normativa fundacional. Funciones del Sistema Educativo Argentino. Desarrollo histórico, consolidación y principales problemáticas.
- Realidad educativa de los 90. Relaciones entre el Sistema Educativo y el contexto social, político, económico y cultural. Encuadre legal vigente. Constitución Nacional y provincial. Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior. Acuerdos Federales. Especial referencia al 3º ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Normativa que regula el sistema educativo en la jurisdicción provincial.
- Formación docente. Evolución histórica y características actuales de la docencia como profesión. Normativa vigente que regula la función y trabajo docente.

MODALIDAD

SEMINARIO: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- Profesor y/o Licenciado en Ciencias de la Educación
- Profesor en Filosofía y Pedagogía

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% para el desarrollo de experiencias de integración con espacios curriculares de otros trayectos.

INSTITUCIÓN ESCOLAR

“La institución es un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social y objetiviza las normas-valor de la realidad social,



de alta significación para la vida de un determinado grupo social”

Lidia Fernández

Este espacio abordará distintos enfoques teóricos de la sociología y su vinculación con la educación, la función social de la escuela y el rol del estado en relación a la sociedad. El énfasis estará puesto en el estudio de: la institución Escolar, los actores, la estructura y las dinámicas sociales y en el análisis de los procesos de producción, reproducción y transformación social.

Se abordarán asimismo las dimensiones de análisis de la institución escolar de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal atendiendo a los distintos prototipos institucionales, a los roles y funciones de los diferentes actores y a la construcción de la nueva cultura e identidad institucional.

Propuesta de alcance de contenidos

- Perspectiva histórica y epistemológica de la Sociología.
- Teoría, conceptos y métodos fundamentales de la Sociología.
- Principales enfoques teóricos: marxismo, estructuralismo, estructural-funcionalismo, interaccionismo simbólico. Su vinculación con la educación. Perspectiva Latinoamericana.
- La función social de la escuela en la perspectiva Argentina de la actualidad.
- La institución escolar de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal: la nueva oferta cultural y académica. Funciones de la Educación Polimodal. La transformación organizacional de los distintos prototipos institucionales: el encuentro de dos culturas institucionales y la construcción de una nueva visión institucional.
- Dimensiones de análisis de la institución escolar. Dimensión pedagógico-didáctica de la institución escolar, dimensión socio-comunitaria, dimensión administrativo-organizacional. .
- Estructura formal. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores.
- El proyecto educativo institucional. El diseño curricular institucional. La gestión interinstitucional: los proyectos de pasantías y la preparación para el mundo del trabajo.

MODALIDAD DEL ESPACIO

SEMINARIO: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación
- *Prof. y/o Lic. en Pedagogía y Filosofía
- *Prof. y/o Lic. en Sociología

Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% para el desarrollo de experiencias de integración con espacios curriculares de otros trayectos.

DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN

**“El colonialismo visible te mutila sin disimulo:
te prohíbe decir, te prohíbe hacer, te prohíbe ser.**

El colonialismo invisible en cambio,

**Te convence de que la servidumbre es tu destino y la impotencia tu naturaleza:
Te convence de que “no se puede decir”, “no se puede hacer”, “no se puede ser”**

Eduardo Galeano

Este espacio aborda contenidos vinculados al estudio de los derechos humanos tema en el que confluyen contenidos éticos y jurídicos. Se analizan en él sus fundamentos, la universalidad de estos derechos, así como su importancia como contenido educativo.

Propuesta de alcance de contenidos

- La fundamentación de los derechos humanos. La universalización de los derechos humanos.
- Historia de los movimientos de los derechos humanos. Vigencia y violación de los derechos humanos.
- Los derechos civiles y políticos. Los derechos sociales. Derechos de tercera generación. Derechos del niño.
- Los instrumentos legales - nacionales e internacionales - para la defensa de los derechos humanos. La responsabilidad individual, social y política. Los mecanismos de acción para la defensa de los derechos humanos.
- La enseñanza de los derechos humanos.

MODALIDAD DEL ESPACIO

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

- *Prof. y/o Lic. en Filosofía y Pedagogía
- *Prof. en Historia
- *Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación



Propuesta para la distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 horas cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 5% para el desarrollo de experiencias de integración con espacios curriculares de otros trayectos.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este espacio centra el abordaje en la función propedéutica y profiláctica de la salud y del cuidado y protección del ambiente. Focaliza la atención en la formación del docente –desde los marcos referenciales de la ética, la política y el derecho-, como agente que influye en el sujeto que aprende, en el cuidado de la salud, la construcción de la identidad y la mejora en la calidad de vida.

Propuesta de alcance de contenidos:

- La escuela y la salud. El rol del docente como agente promotor de la salud.
- La salud y la enfermedad. Etapas de la salud a la enfermedad. Noxas y enfermedades biológicas, mentales y sociales.
- Prevención de enfermedades: transmisibles, nutricionales, de transmisión sexual, de dependencia, de accidentes y catástrofes.
- Análisis crítico y reflexivo desde la perspectiva ética, política y jurídica sobre problemáticas tales como: la pena de muerte, la eutanasia, la distribución equitativa de bienes, la discriminación positiva y negativa, la salud reproductiva y la Bioética, el trasplante y la donación de órganos.
- Políticas nacionales, provinciales y locales y acciones de salud.

MODALIDAD DEL ESPACIO:

TALLER: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes:

Profesor de Biología

Propuesta de distribución de la carga horaria

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 4 hs cátedra semanales y de estimativamente 64 hs cátedra en el cuatrimestre. De la carga horaria total se destinará un 10 % de la misma para experiencias de integración curricular entre espacios pertenecientes al mismo o distintos trayectos de la formación.

** Cuadro orientativo de distribución de espacios curriculares por cuatrimestre y año de la formación*

En el siguiente cuadro se presentan los espacios y su posible ubicación considerando para ello:

- el régimen de cursado
- las correlatividades entre los mismos
- los ejes posibles a considerar en cada año para el planteo de las experiencias de integración curricular.
- **Estos ejes definidos como:**
 - el docente y el contexto educativo.
 - el docente y el contexto institucional.
 - el docente y el contexto áulico.
 - el docente y su práctica profesional

operan al interior de cada año de la formación como niveles de conceptualización que articulan el abordaje y complejización creciente, al interior de la formación, de los contextos que determinan y definen la práctica profesional docente, atendiendo a la construcción de las competencias que supone el ejercicio profesional.

**Experiencias de integración curricular*

Las experiencias de integración se plantean a modo de hipótesis orientadoras de su futuro desarrollo, para permitir a los actores que asuman el desarrollo de los distintos espacios puedan generar modificaciones y / o incluir experiencias de articulación innovadoras no previstas.

Las experiencias de integración curricular estarán coordinadas por los agrupamientos docentes de todos los espacios a los efectos de concretar articulaciones horizontales y verticales. (Si bien los espacios curriculares del trayecto disciplinar son en su mayoría cuatrimestrales, el docente continúa en la Institución en otro programa).

#El docente y el contexto educativo

1-La primera experiencia articulará los aportes teóricos y metodológicos de: Módulos La Práctica Docente I, Seminario de Investigación I, Sujeto, Aprendizaje y Contexto y el Taller Sistema Educativo.

-Se realizará una experiencia de indagación en terreno en los distintos tipos de prototipos Institucionales del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

*Mapeo: En un plano de la ciudad: ubicar geográficamente los prototipos institucionales y área de cobertura del Nivel por modalidades



***Entrevistas**

Destinatarios: directivos, supervisores, docentes, padres, alumnos e integrantes de la comunidad educativa.

***Observación no participante:** Situaciones de la vida cotidiana de la Institución.

***Definición de criterios de análisis en relación al eje que articula la experiencia. (Espacios Práctica. Docente., Sujeto y Sistema Educativo):**

- los objetivos de la EGB3 y la Educación Polimodal
- la significatividad social de la enseñanza de Economía y Gestión de las organizaciones.
- el docente y el alumno de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.
- el contexto social y los objetivos de la institución educativa.
- dinámica institucional: prácticas y actores

***Producción de informes. (Aportes del S. Investigación I)**

Obs.: En el primer cuatrimestre se avanzará en la construcción metodológica de los instrumentos y antes del cierre del primer cuatrimestre se concretará la indagación en terreno.

2-La segunda experiencia articulará los Módulos Práctica Docente I, Seminario de Investigación I y los espacios del trayecto disciplinar del primer cuatrimestre

-Se realizará una experiencia de indagación en terreno en los distintos tipos de prototipos Institucionales del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

***Entrevistas**

Destinatarios: directivos, supervisores, docentes, padres, alumnos e integrantes de la comunidad educativa.

***Definición de criterios de análisis en relación al eje que articula la experiencia. (Espacios Práctica. Docente I, Investigación Educativa I, y los espacios del trayecto disciplinar):**

- la finalidad de la enseñanza de Economía y gestión de las organizaciones en este nivel educativo.
- los sujetos sociales y sus representaciones como protagonistas de la vida productiva.
- la institución como espacio de reproducción y producción de normas.
- su relación con los contenidos que aportan los espacios curriculares del trayecto disciplinar.
- la función social de la institución educativa en relación al planteo.

***Producción de informes. (Aportes del S. Investigación I)**

Obs. A principios del cuatrimestre se avanzará en la construcción metodológica de los instrumentos y antes de su finalización se concretará la indagación en terreno.

#El docente y el contexto institucional

1-La primera experiencia articulará los Módulos Práctica Docente II y Sujeto, Aprendizaje y Contexto II, Seminario de Investigación II, Seminario Institución Escolar y los espacios curriculares del trayecto disciplinar.

-Se realizará una experiencia de indagación en terreno en los distintos tipos de prototipos Institucionales del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

***Entrevistas**

Destinatarios: directivos, supervisores, docentes, padres, alumnos e integrantes de la comunidad educativa.

***Definición de criterios de análisis en relación al eje problemático "¿El Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal: una identidad acabada o en proceso de construcción? que articula la experiencia:**

"Las características de la Institución, el nuevo modelo organizacional, el encuentro de dos culturas institucionales, las características del contexto social de su zona de influencia y las de la población escolar que atiende"

"La enseñanza de Economía y gestión de las organizaciones en el 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal"

***Producción de informes.**

***Diseño, concreción y evaluación del proyecto de pasantía en el 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.**

Obs. A principios del cuatrimestre se avanzará en la construcción metodológica de los instrumentos y antes de su finalización se concretará la indagación en terreno. En el diseño del proyecto de pasantía se avanzará en el primer cuatrimestre, y su concreción en el 3er. Ciclo de la EGB se concretará y evaluará en el segundo cuatrimestre y en la Educación Polimodal se concretará y evaluará en el primer cuatrimestre del período lectivo siguiente.

2-La segunda experiencia articulará los Módulos Práctica Docente II, Sujeto, Aprendizaje y Contexto II, Seminario de Investigación Educativa II, y los espacios curriculares del trayecto disciplinar.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

***Entrevistas**

Destinatarios: directivos, supervisores, docentes, padres, alumnos, integrantes de la comunidad educativa y otros actores sociales.

***Observación no participante:** Situaciones de la vida cotidiana de la Institución vinculadas a la participación.

***Definición de criterios de análisis en relación al eje que articula la experiencia:**

"La práctica de económica en el contexto institucional y en las organizaciones locales.

***Producción de informes.**

Los espacios del trayecto disciplinar permitirán analizar y reconocer las implicancias de la temática, vinculada a la función formativa para el mundo del trabajo de esta oferta educativa del 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

#El docente y el contexto del aula: aproximaciones a la enseñanza

041



1-La primera experiencia articulará los Módulos Práctica Docente III Sujeto, Aprendizaje y contexto III, Seminario de Investigación III, y los espacios curriculares del trayecto disciplinar

-Se realizará una experiencia de indagación en terreno en los distintos tipos de prototipos Institucionales del 3er. Ciclo y la Educación Polimodal.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

*Entrevistas

Destinatarios: directivos y docentes de la institución educativa de 3er. Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

*Lectura y análisis de las herramientas de gestión curricular de los espacios de Economía y gestión de las organizaciones, sus articulaciones con los otros espacios de formación y con el PEI.

*Observación no participante: Situaciones de enseñanza en los espacios de Economía y gestión de las organizaciones del 3er. Ciclo de EGB y la Educación Polimodal.

*Producción de informes.

Los módulos Práctica Docente y Sujeto, Aprendizaje y contexto aportarán categorías mínimas a tener en cuenta en la observación no participante de situaciones de enseñanza: -a quién se enseña, quién enseña, qué enseña, cómo enseña y cómo evalúa. Esta experiencia enriquecerá el proceso progresivo de construcción del rol profesional.

Los aportes del trayecto disciplinar permitirán analizar y reconocer la presencia y pertinencia de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de Economía y gestión de las organizaciones en los Diseños Curriculares de aula, en relación a las finalidades de su enseñanza en este nivel educativo.

2-La segunda experiencia articulará los Módulos Práctica Docente III, Sujeto, Aprendizaje y Contexto III, Seminario de Investigación Educativa III.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

-Elaboración participativa y consensuada del contrato pedagógico que guiará las primeras intervenciones de enseñanza.

-El diseño, la concreción y evaluación de propuestas de enseñanza en Economía y gestión de las organizaciones en el 3er. Ciclo de la EGB.

-La investigación y reflexión sobre la propia práctica como un proceso colectivo. Propuestas de modificación a las situaciones de enseñanza concretadas.

*Producción de informes.

Los módulos Práctica Docente y Sujeto, Aprendizaje y contexto aportarán los marcos referenciales para el diseño de situaciones de enseñanza, el Seminario de Investigación aportará las construcciones metodológicas de la investigación educativa, recuperando los contenidos de los espacios del trayecto disciplinar. Esta experiencia de ensayo enriquecerá el proceso progresivo de construcción del rol profesional.

#El docente y su práctica profesional

La experiencia estará centrada en la Práctica y Residencia, articulará los Módulos Práctica Docente IV y el Seminario de Investigación IV y la recuperación de los aportes de las instancias curriculares cursados a lo largo de su proceso de formación.

-La construcción metodológica de la experiencia involucra:

-Elaboración participativa y consensuada del contrato pedagógico que guiará la Práctica y Residencia pedagógica.

-El diseño, la concreción y evaluación de propuestas de enseñanza en Economía y gestión de las organizaciones en el 3er. Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal, teniendo en cuenta:

#la significatividad social de la enseñanza de la Economía y gestión de las organizaciones.

#las finalidades de su enseñanza en este nivel educativo.

#las problemáticas metodológicas de su enseñanza.

#las problemáticas de su articulación con otras áreas y / o disciplinas.

#las características de la institución, el contexto y las del sujeto destinatario de esta oferta educativa.

#la recuperación de los contenidos de las distintas espacios cursados para su concreción.

Las experiencias de integración curricular, secuenciarán espacios y tiempos compartidos para analizar y reflexionar críticamente, y con argumentos teóricos y fundados los procesos de formación profesional a partir de:

-La investigación evaluativa y la reflexión sobre la propia práctica como un proceso colectivo de dimensión ética, política y jurídica. Los resultados se recuperarán como proceso de diálogo, comprensión y mejora de la Práctica Profesional.

*Producción de informes.

-La evaluación y acreditación de la Práctica y Residencia.

***Articulación con los programas institucionales de capacitación y extensión, y de investigación y desarrollo educativo**

Tal como se presenta en la matriz general de las estructuras curriculares los trayectos de la formación operan como organizadores no solo de la formación inicial sino como núcleos de articulación entre programas institucionales.

El diseño curricular institucional recupera en función de los mismos, la definición de propuestas institucionales, de articulación de los trayectos con las funciones de capacitación e investigación. Se presentan las siguientes:



♦ Trayecto de la práctica profesional

Desde la caracterización de los criterios de unidad del trayecto curricular que se estructura a partir de competencias referidas a la PRÁCTICA DOCENTE Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA la articulación con los restantes programas podría recuperar:

→ para la función de capacitación y extensión:

* TRABAJO DOCENTE: formación y desarrollo profesional de los profesores

* LA INVESTIGACIÓN DE LA PROPIA PRÁCTICA: estrategias para la revisión y modificación de las prácticas.

→ para la función de investigación y desarrollo educativo:

* Concepciones del docente sobre la enseñanza y el aprendizaje

* Enfoques actuales de la formación del profesorado

* La demanda de nuevas competencias docentes en el proceso de transformación

♦ Trayecto socio histórico político

→ para la función de capacitación y extensión

* Análisis de las organizaciones.

* Diseño y gestión de las instituciones educativas.

→ para la función de investigación y desarrollo educativo:

* Análisis de la toma de decisiones en la dinámica institucional

* Demandas educativas y competencias docentes en la realidad actual

♦ Trayecto disciplinar

→ para la función de capacitación y extensión

* El diseño y la gestión de microemprendimientos

* El diseño y la gestión de las organizaciones

* Economía y realidad económica contemporánea

* El sistema de información y el sistema contable en las instituciones educativas

→ para la función de investigación y desarrollo educativo:

* Políticas públicas y desarrollo sustentable en la región patagónica

* La Modalidad de Economía y gestión de las organizaciones en las Instituciones de Educación Polimodal

* Economía y educación

♦ Trayecto Sujeto, aprendizaje y contexto

→ para la función de capacitación y extensión

* La construcción del conocimiento en el 3° ciclo de la EGB y la educación polimodal.

* La problemática del conocimiento, la formación basada en competencias y el mundo del trabajo.

→ para la función de investigación y desarrollo educativo:

* La formación para el mundo del trabajo y la problemática de la diversidad en la educación polimodal.

Un aspecto a considerar en el marco de la articulación de programas es que en el caso de equipos docentes que cumplen funciones en la formación de grado durante un cuatrimestre, en el restante pueden desarrollar acciones vinculadas al trayecto a través de propuestas de capacitación. Las propuestas de investigación serán anuales.

CORRELATIVIDADES ENTRE LOS ESPACIOS CURRICULARES



Las mismas se definen a partir de los contenidos planteados a nivel de los espacios curriculares.

Para cursar	Debe tener regular	Debe tener aprobada
Práctica Docente II	Práctica Docente I Investigación Educativa I Sujeto, aprendizaje y contexto I	Sistema Educativo
Práctica Docente III	Práctica Docente II Sujeto, aprendizaje y contexto II Investigación Educativa II	Práctica Docente I Sujeto, aprendizaje y contexto I
Práctica Docente IV	Investigación educativa III Institución escolar	Práctica Docente II Sujeto, aprendizaje y contexto II Investigación Educativa II
Sujeto, aprendizaje y contexto II	Sujeto, aprendizaje y contexto I	
Sujeto, aprendizaje y contexto III	Sujeto, aprendizaje y contexto II Práctica Docente I	Sujeto, aprendizaje y contexto I
Investigación Educativa II	Investigación Educativa I	
Investigación Educativa III	Investigación Educativa II Práctica Docente II	Investigación Educativa I Práctica Docente I
Investigación Educativa IV	Investigación Educativa III Práctica Docente III	Investigación Educativa II Práctica Docente II
Institución escolar	Sistema educativo	
Derechos humanos y educación	Sujeto, aprendizaje y contexto II Institución escolar	
Diseño y gestión de las organizaciones	Informática Economía y realidad socioeconómica actual	Economía, sociedad y estado
Macroeconomía	Microeconomía	Introducción al pensamiento econ.
Sistemas de información y sistema contable I	Diseño y gestión de las organizaciones	Informática
Gestión de políticas locales	Telemática	Microeconomía Macroeconomía
Inglés II	Inglés I	
Matemática II	Matemática I	
Sistemas de información y sistema contable II	Matemática II	Matemática I
Marco Jurídico de las organizaciones.	Derecho público y privado	Diseño y gestión de las organizaciones
Gestión Comercial	Marco jurídico de las organizaciones Sistemas de información y sistema contable II	Matemática II Sistemas de información y sistema contable I
Gestión de recursos humanos	Gestión comercial	Inglés II Marco jurídico de las organizaciones
Diseño y gestión de microemprendimientos	Gestión de políticas locales	Gestión comercial

***REGIMEN DE CURSADO, PROMOCION Y EVALUACION**

Régimen de cursado:

El profesorado se podrá cursar en forma presencial con el 75% de asistencia, o a distancia según las condiciones establecidas en la Resolución N° 114/99 del Consejo Federal de Cultura y Educación.

La modalidad presencial está destinada fundamentalmente a docentes que están en ejercicio sin el nivel de titulación requerido, a la zona de influencia directa del Instituto Formador que es la ciudad de Comodoro Rivadavia (Región VI) la modalidad combinada: espacios de cursado presencial y espacios de cursado semipresencial, a la zona más alejada que es la ciudad de Sarmiento y poblaciones cercanas(Región V).

La modalidad SEMIPRESENCIAL, exige espacios de cursado presencial según la Resolución N° 114/99 del C.F.C. y E. La institución a definido los siguientes teniendo en cuenta la normativa mencionada y las finalidades de la enseñanza de Economía, las problemáticas de su enseñanza, y de articulación con otras disciplinas o áreas:

Resol. N° 114/99	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO
Formación General (hasta 80% Distancia)	Práctica Docente I Investigación Educ. I	Práctica Docente II Investigación Educ. II	Práctica Docente III Investigación Educ. III	Práctica Docente IV Investigación Educ. IV
Formación Especializada (100% Presencial)	Sujeto, Ap. y Cont. I	Sujeto, Ap. y Cont. II Sujeto, Ap. y Cont. III	Problemática Sociocultural y diversidad. Espacio Abierto:	

041



			Producción oral y escrita	
Formación Orientada (hasta 75% Distancia)	Microeconomía	Diseño y gestión de las organizaciones Sistemas de información y sistema Contable I	Sistemas de Información y sistema Contable II Gestión comercial	Diseño y gestión de micro-emprendimientos

Descripción de la modalidad semipresencial:

La tarea de los formadores de docentes involucra entre otras:

- La selección de materiales bibliográficos de cada eje de contenido.
- Compaginación de los módulos.
- Elaboración de las actividades de resolución de problemas correspondientes a cada módulo.
- Elaboración de las actividades de indagación en terreno.
- Constitución de los horarios de consulta tutorial con sede en la Escuela Provincial N° 731 en días sábados entre las 9 y las 17hs.
- Atención de consultas, intercambios de trabajo, por el correo electrónico del Instituto Formador.
- Coordinación de los plenarios de los encuentros presenciales en los que se presentan las posibles soluciones a las problemáticas planteadas para cada espacio, para su análisis, discusión, síntesis provisoria, aportes teóricos de los equipos docentes recuperando los logros y obstáculos de los aprendizajes.
- Concreción de las experiencias de integración curricular.
- Dictado de clases en los espacios de cursado presencial.
- Coordinación de los proyectos de pasantías, de prácticas y de residencia.
- Evaluaciones de proceso
- Evaluaciones de acreditación

Régimen de promoción y evaluación:

Los espacios curriculares que tienen la modalidad de Módulo, Asignatura y Seminario serán de promoción con examen final. Los espacios curriculares que tienen la modalidad de Taller serán de promoción directa.

Para acceder a la promoción el alumno deberá:

- Aprobar conceptualmente como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios en el régimen de promoción con examen final, y numéricamente con 7 (siete) puntos en el régimen de promoción directa.
- En ambos regímenes la nota numérica para promocionar los espacios curriculares será de 7 (siete puntos).
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos que en cada espacio curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia en el sistema de cursado presencial:
 - *espacios curriculares con promoción directa: 80%
 - *espacios curriculares con promoción con examen final: 70%
- Cumplir con el porcentaje de asistencia en el sistema a distancia según las condiciones que estipula la Resolución N° 114/99 del CFCyE.
- En ambas modalidades se contemplará el % de asistencia por enfermedad de tratamiento prolongado y maternidad atendiendo a lo contemplado en la Ley N° 25.273.
- En el caso de que el alumno perdiera su condición de regular por inasistencias o por no obtener el concepto, la institución ofrecerá los espacios que deban ser recursados por una sola vez, dado que la oferta académica se abrirá por una sola cohorte.

Sistema de cátedra abierta:

Diferentes actores sociales: docentes, profesionales, trabajadores de distintas organizaciones que deseen cursar en forma independiente cualquiera de las instancias curriculares podrán hacerlo y acceder a la certificación correspondiente, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en cada una: porcentaje de asistencia, trabajos prácticos, parciales y evaluación final. (Resolución N° 19/00 Ministerio de Educación de la Pcia. de Chubut)

Pases y equivalencias:

-Los pases en el Nivel Superior No Universitario se realizan entre Instituciones de Formación Docente por solicitud del alumno interesado.

04 1



-En el ámbito provincial el reconocimiento de los estudios cursados es automático y no requiere de equivalencias en el campo de la Formación General y Especializada siempre y cuando haya cursado los planes legalizados por la Jurisdicción: Resoluciones N° 139/97 y N°25/98, validadas por UEP, y legalizadas por Resolución N° 118/99 .

-El Consejo Consultivo elaborará dictámenes de equivalencia ante solicitud del alumno interesado, de reconocimiento de estudios cursados en otras instituciones Terciarias de otras Jurisdicciones o de Universidades con diseños actualizados.

-El procedimiento para otorgar equivalencias es el siguiente:

1-Presentar formalmente el pedido adjuntando fotocopia autenticada por la máxima autoridad de la Institución en la que cursó estudios de Nivel Superior, de los programas de las instancias curriculares aprobadas.

2-El Consejo Consultivo solicitará informe a los docentes de las instancias curriculares, en las cuales se solicita equivalencia.

3-El Consejo Consultivo analizará los informes y emitirá dictamen elevándolo al Consejo Directivo.

4-El Consejo Directivo previa vista, labrará las actas de equivalencias en los casos que correspondiere.

***DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA POR CAMPOS DE LA FORMACION**

CAMPO	Año	ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA	HORAS % RELOJ ANUALES
FORMACIÓN GENERAL	1º Año	Práctica Docente I Investigación Educativa I Sistema Educativo	4 anual (128) 3 anual (96) 4 cuat. (64)	
	2º Año	Práctica Docente II Investigación Educativa II Institución Escolar	4 anual (128) 3 anual (96) 4 cuat. (64)	
	3º Año	Práctica Docente III Investigación educativa III	4 anual (128) 3 anual (96)	
	4º Año	Práctica Docente IV Investigación educativa IV	8 anual (256) 3 anual (96)	
			Total: 1152	
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	1º Año	Sujeto, Ap. y contexto I	8 Cuat. (128)	
	2º Año	Sujeto, Ap. y contexto II Sujeto, Ap. y contexto III	8 Cuat. (128) 8 cuat. (128)	
	3º Año	Problemática Socio-Cul. y div. Espacio abierto	4 cuat. (64) 4 Cuat. (64)	
	4º Año	Derechos humanos y educ.	4 Cuat. (64)	
		Total: 576	384 13,2 %	
FORMACIÓN ORIENTADA	1º Año	Int. Al pensamiento económico Economía, Sociedad y Estado Microeconomía Economía y realidad socio-económica actual Informática Telemática	- Cuat. (128) ❖ Cuat. (128) • Cuat. (128) 6 Cuat. (96) 6 Cuat. (96) 6 Cuat. (96)	
	2º Año	Diseño y gestión de las organizaciones Macroeconomía Sistemas de información y sistema contable I Gestión de políticas locales Matemática I	8 Cuat. (128) 8 Cuat. (128) 8 Cuat. (128) 6 Cuat. (96) 8 Cuat. (128)	
	3º Año	Inglés I Matemática II Sistemas de información y sistema contable II Derecho público y privado. Gestión comercial Inglés II	6 Cuat. (96) 8 Cuat. (128) 8 Cuat. (128) 8 Cuat. (128) 8 Cuat. (128) 8 Cuat. (128)	

041



	4º Año	Gestión de recursos humanos	6 Cuat. (96)		
		Ética y deontología profesional	6 Cuat. (96)		
		Espacio abierto	4 Cuat. (64)		
		Diseño y gestión de micro-emprendimientos	8 Cuat. (128)		
		Educación, Ciencia y tecnología	4 Cuat. (64)		
		Marco jurídico de las org.	8 Cuat. (128)		
		Espacio abierto	4 Cuat. (64)		
			Total: 2656		
		Total hs. Reloj	2922		

***CARGA HORARIA TOTAL POR TRAYECTO Y PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE LA FORMACIÓN**

	Trayecto Disciplinar	Trayecto Hist. Soc. Pol.	T. Sujeto, aprendizaje y contexto	Trayecto Práctica Profesional
Totales por trayecto en horas cátedra	2656	192	512	1024
TOTAL DE HORAS DE LA FORMACIÓN	4384	Hs cátedra=	2922 horas	Reloj
Porcentaje por trayecto de acuerdo al total de horas de la formación	60,5%	5%	8,2%	26,30%

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) CONTRERAS, Domingo: "Enseñanza, currículum y profesorado", Edt. Akal. 1994
- (2) POGGI, Margarita: "Los proyectos institucionales: de una tarea aislada hacia la implicación colectiva de la tarea", en Apuntes y aportes para la gestión curricular. Ed. Kapelusz, Bs.As. 1995.
- (3) BIRGIN, Alejandra y DUSCHATZKI, Silvia: "Problemas y perspectivas de la formación docente" en Los condicionantes de la calidad educativa. FILMUS. Daniel (Comp). Ediciones Novedades Educativas. Bs.As. 1995.
- (4) PERKINS, David: "Aulas para pensar". Gedisa. 1995.
- (5) BAQUERO, Ricardo: "Vigotski y el aprendizaje", Edt. Aique, 1996.
- (6) BRUNER, Jerome: "La educación, puerta de la cultura", Edt. Visor, 1997.
- (7) SACRISTÁN, G.: "Comprender y transformar la enseñanza", Edit. Morata. 1995.
- (8) SALINAS, Lino: en POGGI, Margarita (Comp) Apuntes y aportes para la gestión curricular. Ed. Kapelusz, Bs.As. 1995.

*** Bibliografía general**

- Aguerrondo Inés: El Planeamiento educativo Edti. Troquel Bs. As. 1994
 Alba Alicia de: Currículum, crisis, mito y perspectivas. CESU-Unam Méjico 1991
 Antúnez y Garín: La organización escolar, práctica y fundamentos. Edit. Grao Barcelona 1995
 Ball Stephen: La micropolítica en la escuela Edit. Paidós España 1994
 Bertoni, Poggi, Teobaldo: Evaluación: nuevos significados para una práctica compleja. Eit. Kapeluz, Bs. As. 1997
 Braslavsky y Birgin: (compiladoras): Formación de profesores. Edit. Miño y Dávila Bs. As. 1992
 Camilioni y otros: Corrientes didácticas contemporáneas. Edit. Paidós Bs. As. 1996
 Coll César: Los contenidos de la reforma. Edit. Santillana Bs. As. 1992
 Contreras D.: Enseñanza, currículum y profesorado. Edit. Akal España 1994
 Chalmers Alan: Que es esa cosa llamada ciencia Edit. siglo xxi Bs. As. 1998



- Chevallard Yves, Gilman Claudia: La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Edit. Aique Bs. As. 1997
- Davini Cristina : La formación docente en cuestión: política y pedagogía Edit. Paidós Bs. As. 1995
- Davini Cristina : Currículum y prácticas pedagógicas: modelos didácticos. UBA 1991
- Davini Cristina: Modelos teóricos sobre formación de docentes en el contexto latinoamericano. Revista Argentina de Educación Nº15 Bs. As. 1992
- Díaz Barriga Frida y otros: Metodología de diseño curricular para Educ. Superior Edit. Trillas Méjico 1993
- Diaz Esther: La ciencia y el imaginario social Edit. Paidos Bs. As. 1995
- Etkin y Schvarstein: Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio Edit. Paidós Bs. As. 1995
- Fernández Enguita: Poder y participación en el sistema educativo Edit. Paidós Barcelona 1992
- Fernández Lidia: Instituciones educativas Eit. Paidós 1994
- Filmus Daniel: Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Eit. Troquel Bs. As. 1996
- Frifergerio Graciela(compiladora): De aquí y de allá. Edit. Kapeluz Bs. As. 1995
- Frigerio, Poggi, Tiramonti, Aguerrondo: Las instituciones educativas: cara y ceca Edit. Troquel Bs. As. 1995
- García Delia: Fracaso Escolar y desventajas sociales. Edit. Lumen-Humanitas. Bs. As. 1996
- García M.: Formación del profesorado para el cambio educativo. EUB, 2da. Edic. Barcelona 1995
- Gelroth Néliida, Lucero Lidia y Villata Cristina: (1999) Art. "El aprendizaje en la diversidad en el ISFD. Una propuesta metodológica". CPIE. Chubut
- Gelroth Néliida y Lucero Lidia: (2000) Art. "Los cambios en la organización del trabajo y las respuestas del ISFD Nº 807" UNPA-UACO
- Girard y Koch: Resolución de conflictos en las escuelas. Edit. Granica Argentina. 1996
- Grundy S.: Teoría del currículum y escolarización. Edit. Morata. España 1992
- Gurevich R. y Gojman Silvia: Globalización Minist. De C. Y Educación Conicet. Bs. As. 1999
- Hargreaves A.: Profesorado, cultura y posmodernidad. Edit. Morata. Madrid. 1996
- Hernández Pina Fuensanta: El proceso de la investigación Univ. De Murcia España 1995
- Imbernón F.: Innovación y formación en y para los centros Cuadernos de Pedagogía Nº 240 Madrid. 1995
- Imbernón y Antúnez: Hacia una formación práctica en la formación del profesorado. Ficha (Dpto de Didáctica y Org. Escolar. Univ. Barcelona España 1997)
- Imbernón y Antúnez: Instituciones y titulaciones de formación en el profesorado. Idem.
- Imbernón: La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Edit. Grao España 1994
- Kotin, Nicastro, Balduci y otros: Directores y directores de escuela Edit. Miño y Dávila Bs.As. 1993
- Lucarelli E.: Regionalización del currículum y capacitación docente. Edit. Miño y Dávila Bs. As. 1993
- Marrero Acosta: La cultura de la colaboración, en Volver a pensar la educación. Vol I Edit. Morata Madrid 1995
- Mendel Gerard: La sociedad no es una familia. Edit. Paidos Bs. As. 1993
- Perez Lindo: Teoría y evaluación de la educación superior Edit. Aique Bs. As. 1993
- Piaget y Apostel: Construcción y validación de las teorías científicas. Edit. Paidós Bs. As. 1994
- Piscitelli A.: Ciencia en movimiento. Tomo I, II, Centro Editor de América Latina. Bs. As. 1993
- Pozner Pilar: El directivo como gestor de aprendizajes. Edit. Aique. Bs. As. 1996
- Puigrós Adriana: Imaginación y crisis en la educación latinoamericana Edit. Aique Bs. As. 1994
- Resnick y Klopfer: Currículum y cognición. Edit. Aique Bs. As. 1996
- Sabino C.: El proceso de la investigación Edit. Humanitas Bs. As. 1986
- Samaja J : Epistemología y metodología. Eudeba Bs. As. 1994
- Samaja J.: Introducción a la epistemología dialéctica. Lugar Edit. Bs. As. 1987
- Samaja J.: La investigación científica Eudeba. Bs. As. 1989
- Samaja J.: El proceso de la ciencia. UBA Facultad de Arquitectura. Bs. As. 1986
- Sánchez Iniesta: La construcción del aprendizaje en el aula: aplicación del enfoque globalizador a la enseñanza. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As. 1995
- Sander Benno: Gestión educativa en América Latina. Construcción y reconstrucción del conocimiento. Edit. Troquel Bs. As. 1996
- Santos Guerra M: La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Edit. Aljibe Granada 1997
- Santos Guerra M.: Evaluación educativa I y II Edit. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As. 1996
- Santos Guerra M.: La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Edit. Aljibe Granada 1995
- Schavarstein Leonardo: Psicología social de las organizaciones. Edit. Paidós Bs. As. 1992
- Schavarstein Leonardo: Diseño de organizaciones. Tensiones y Paradojas. Edit. Paidós. Bs. As. 1998
- Schelemenson y otros: Organizar y conducir la escuela Edit. Paidós. Bs. As. 1996
- Schelemenson Aldo: Análisis organizacional y empresa unipersonal. Edit. Paidós Bs. As. 1993
- Schelemenson Aldo: La perspectiva ética en el análisis organizacional Edit. Paidós. Bs. As. 1990
- Schuster F.: El método y las ciencias sociales Centro Edit. América Latina. Bs. As. 1992
- Solves Hebe(compiladora): La escuela, una utopía cotidiana Edit. Paidos Bs. As. 1994
- Torres Santomé: El currículum oculto. Edit. Morata Madrid 1996
- Torres Santomé: Globalización e interdisciplinariedad. Edit. Morata Madrid 1997
- Wainerman, Sautu,: La trastienda de la investigación Edit. Belgrano Bs. As. 1997
- Witrock M.: La investigación de la enseñanza. I;II;III. Edit. Paidós España 1990
- Zabala Vidiella : La práctica educativa: como enseñar. Edic. Grao España 1995
- Ley Federal de Educación
- Ley de Educación Superior
- Doc. Del Consejo Federal de Educación: A- 14, E- Serie 1, 2,3.
- CBC de la Formación Docente Orientada Res. 75/98 del CFCyE.
- Documentos de los Seminarios Cooperativos de la Formación Docente 1997-98
- Documentos de apoyo de la Direc. Gral. de Educ. Polimodal de la Pcia. de Chubut

041